

Recuerdos de otros tiempos

El Caballero de la Espuela de Oro

Por Angel María Castell

En verdad que el uniforme era vistoso: casaca-frac con bordados dorados, calzón blanco, bota alta, sombrero bicorneo con galones y guantes blancos. Estos no se los ponía; llevábalos cogidos por la mano derecha cerrada en puño, que sostenía además la empuñadura de un bastón de mando, y siempre aquella mano era sostenida sobre el que apoyaba la barbilla de su cara enjuta, de ojos de vivacidad relampagueante.

No faltaba en ninguna solemnidad pública, si el acto no requería invitación personal. La benevolencia le abría paso allí donde la etiqueta oficial no lo vedaba. Era su locura apacible, correcta, ceremoniosa. Sin puesto determinado, pero bien acogido por la compasión, formaba en la procesión del Corpus. Tampoco faltaba a todo te deum que se celebrase en la Catedral.

Este era el don Isidoro de los días de gala, el médico ilustre en su juventud, al que en premio de su saber científico y seguramente de su fervor piadoso invistió con el Orden de Caballeros de la Espuela de Oro el Papa Pío Nono.

Burgos, compañero con el infeliz demente, le dispensaba una acogida afectuosa, mercedamente afectuosa, porque se trataba de un loco pacífico, siempre afable y comunicativo con todo el mundo. Vivía en el segundo piso de una casa de la Plaza Mayor, y aunque alguna vez en el rigor del verano se vieron salir de entre los barrotos de una balconada dos piernas desnudas y velludas, como en apariencia de fresco, una cortina blanca caía hasta la barandilla, poniendo el resto del cuerpo del pobre loco, probablemente en igual desnudez que las piernas, a cubierto de miradas ruborizantes o indiscretas. Es decir, que en la inconsciencia de don Isidoro había nociones de respeto al pudor de las gentes y jamás esos detalles ni otros de índole privada que significasen escándalo o estrépitos motivaron la menor queja de la vecindad.

Cuando el Caballero de la Espuela de Oro no lucía las prendas de su Orden, vestía el traje corriente en él: levita con sombrero de copa y en la mano derecha, como cuando iba de gala, los guantes y empuñando a la vez el bastón de mando y haciendo de la diestra en tal disposición.

ción sostén de la extremidad angular de su cabeza. Con ese vestir que a diario y en la calle sólo usaban, además de don Isidoro, el capitán general don Remigio Molle, el gobernador civil, los magistrados de la Audiencia y pocas personas más, y eso si ostentaban representación oficial paseaba nuestro simpático loco las calles céntricas, con preferencia las aceras del Espolón desde la Diputación al Arco de Santa María, haciendo prolongadas paradas en las que con la vista fija en el horizonte gesticulaba como hablando en lenguaje mudo.

En esos altos nos acercábamos a él los muchachos para entablar diálogos que el pobre demente sostenía, si la interpelación versaba sobre política internacional. Bismarck era para él un filósofo más que un diplomático y que un militar fundador del imperio alemán, y Gambetta, por el solo hecho de lanzar la frase "Le clericalisme voilà l'ennemi", era un loco perdido, y esta acusación al político francés la formulaba un loco tan loco como él. Cuando daba por agotado el tema, echaba a andar sin un saludo. A veces la frase final era una muy sonora interjección, si alguien se reía o tropezaba sin querer o adrede con sus pies...

Pero ni parado ni andando estaba solo. A unos cuantos pasos de distancia esperaba o caminaba un anciano modestamente vestido, colgando sobre los hombros una pañosa capa castellana. Era el desventurado padre de don Isidoro, que seguía cuidadoso al hijo. Muda efigie de la aflicción, asistía impasible a las conversaciones del mentalmente perturbado con sus interlocutores bromistas casi siempre y cuyas chanzas debían sonar a desplazadas mofas en los oídos del paciente anciano. Don Isidoro le desoñecía; ni una palabra ni una mirada tenía para el infeliz, de cuyos ojos se desprendían en ocasiones dolorosas lágrimas...

Mozo de no cumplidos quince años salió de Burgos, y cuando en mis andanzas madrileñas y provincianas hallábame con algún paisano, le preguntaba en tono de broma por la salud del Papa-Moscú de la Catedral y en son de lástima por el desdichado padre de el Caballero de la Espuela de Oro.

La política al día

LOS MINISTROS SE REUNEN

Desde antes que terminara la sesión, se reunieron en el despacho de ministros, casi todos los consejeros, durante la reunión hasta cerca de los diez de la noche. Puede decirse que los ministros celebraron una especie de Consejo sin que se pudiera obtener una referencia concreta de lo tratado. Preguntado uno de los ministros si en la reunión se habían adoptado acuerdos de importancia en relación con los sucesos acaecidos en el día de hoy en Madrid, dijo:

Naturalmente. Hemos cambiado impresiones sobre todos estos problemas, pero los acuerdos concretos no se han adoptado sino en Consejo de ministros.

Por lo tanto, al Consejo de hoy se le concede extraordinaria importancia.

LAS DIRECTIVAS DE LOS SINDICATOS OBREROS EN GOBERNACION

A las dos de la madrugada, abandonaron el ministerio de la Gobernación las directivas de los Sindicatos obreros. El señor Alvarez del Vayo, a quien preguntaron los periodistas por el motivo de la visita, dijo:

—He venido con los representantes de la Casa del Pueblo, agrupación socialista madrileña, agrupación comunista y juveniles marxistas unificadas, para exponer al señor Azaña la indignación de la clase obrera por el ineficaz alarde fascista de ayer, que ha tenido todas las características de responder a una organización perfecta para apoderarse de la calle por la fuerza.

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez del Vayo qué había de cierto acerca de los rumores de huelga general para el día de hoy, y contestó:

—No sé nada.

También se hizo esta pregunta al representante comunista, quien dijo:

—Hasta este momento, yo no he recibido ninguna noticia en este sentido.

Durante la madrugada eran frecuentes las visitas al ministerio de la Gobernación donde se encontraba el señor Azaña y jefes y oficiales de la Guardia civil y de Asalto.

SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL?

Después de salir la representación socialista y comunista del ministerio de la Gobernación, abandonó este departamento el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar alguna noticia, y dijo:

—Nada puedo decir, porque arriba están los que pueden hablar. Lo demás, ya lo saben ustedes.

Los periodistas le indicaron que nada sabían, y entonces contestó:

Notas financieras

Nos hallamos en un momento de evidente gravedad en cuanto se refiere al paro forzoso. Se encuentran latentes esas mismas influencias productoras, de un estado de crisis y otras que se están incubando ahora. El dinero que se ha atesorado en estos meses, la misma tensión nerviosa del público, la nueva agudización de la lucha social son gérmenes patógenos para el mercado de trabajo, circunstancias poco gratas para el empresario. El retraimiento del capital corta el espíritu de iniciativa y al bajar éste no hace más que reducir la intensidad de las inversiones, de donde nace de una manera fatal un índice de agravación del paro forzoso.

El Gobierno se da cuenta de que se está formando esta tormenta. Presidente además, que será inútil pretender, reanimar el espíritu de inversión del ahorro. La coyuntura, en el orden moral, no es propicia y todo el esfuerzo de inversión tiene que recaer en el mismo Estado.

Sabemos que los ministros más interesados en estas cuestiones están decididos a actuar con toda energía, cualquiera que sea el medio que haya que buscar para organizar la financiación de esta obra, que ha de encontrar el apoyo moral y material de todos, porque se busca la solución para acabar con la miseria.

En el ambiente se va formando la opinión de que no pueden regatearse medios para crear trabajo. España se desangra lentamente y no nos valdrá para nada nuestro oro y nuestro billete, si famélico el pueblo termina por morir de inanición o produciendo un nuevo movimiento revolucionario. La equivocación de los Gobiernos que se han ido sucediendo desde que se agotó la dictadura, ha residido aquí precisamente. Demasiado miedo a gastar demasiado, respeto a esa mística hacienda sana. ¿De qué nos vale, si la nación se va depauperando día tras día?

AGINARCO

Ecots de sociedad

Don Francisco María de la Peña delineante del ferrocarril Santander-Mediterráneo, sus hermanos doña Sara y doña Ana y demás familia, dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas asistieron al entierro de su señora madre doña Gumerinda Gallegos Trigueros y al funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

—Pues entérense ustedes de lo que hay para mañana.

Seguidamente el secretario del subsecretario manifestó que no había huelga general para el día de hoy, y que si alguna noticia hubiera a última hora de la madrugada, la comunicaría a los informadores.

AYER EN EL CONGRESO

Después de las rectificaciones de los Sres. Azaña, Calvo Sotelo, Barcia y Ventosa, se aprobó un voto de confianza al Gobierno por 195 votos contra 78

ORDEN DEL DIA

A las cinco y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

Las tribunas aparecen ocupadas en su totalidad. Los escaños, escasamente concurridos. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y durante su lectura se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina. Prometen el cargo varios diputados. Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el acta de don Luis Arellano, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

EL DEBATE POLITICO.— RECTIFICACION DEL SEÑOR AZAÑA

Se reanuda el debate político y se concede la palabra al señor Azaña. (Expectación. Los escaños se pueblan rápidamente).

El presidente del Consejo dice que va a contestar a las manifestaciones de los oradores que hicieron uso de la palabra en la sesión de ayer.

Hace historia de la formación del Frente Popular. Los republicanos tenían la obligación de restablecer el sistema, los modos y los programas que inspiraron el movimiento del régimen vigente. Persiguiendo esta finalidad, nosotros nos preguntamos quiénes eran los que podían entrar en ese movimiento, encaminado a restablecer prácticamente la vigencia de la Constitución. En este movimiento creímos que debían figurar quienes, aun estando separados de nosotros, estaban interesados en la defensa de la República, porque veían en esta garantía de sus libertades el desarrollo de sus futuros planes políticos.

¿Qué teníamos que hacer? Lo que hicimos: ponernos de acuerdo con esos elementos mediante un programa mínimo para los fines de la propaganda electoral. Debo añadir que cuando se publicó nuestro programa, que es un programa de moderación, se asustaron muchos que tenían ganas de asustarse. Otros no pudieron ocultar su decepción. Entonces empezaron a circular por ahí que en nuestro programa había terribles cláusulas secretas, que no existían más que en su fantasía alocada.

Se ha hablado de los programas de los partidos socialista y comunista. ¿Y yo qué tengo que ver con eso? ¿Ni qué tengo que ver con las propagandas de los partidos extremos de la derecha? ¿Es que los socialistas y los comunistas no votaron a la República? ¿Significa todo esto que nosotros estemos abriendo la brecha para que entren en ella los ideales revolucionarios? Nosotros solo tenemos que decir que nos atendremos al cumplimiento del programa que hemos suscrito. Lo mismo harán los partidos socialista y comunista, pero esto es una cosa y otra negarle a estos su derecho a la propaganda. La propaganda es lícita.

El señor Calvo Sotelo me preguntaba ayer qué opinaba yo sobre la revolución, ya que he opinado sobre la represión. La pregunta es capciosa. ¿Cómo cabe preguntarme a mí eso, cuando los amigos de S. S. se han pasado meses enteros diciendo que yo, durante el tiempo que goberné, estuve proporcionando medios para la revolución? (Aplausos). ¿Conoce su señoría la nota de mi partido, fechada el 4 de Octubre? Nosotros nos oprimos a que una crisis política se resolviese de un modo contrario a lo que pensaba el país, y si se hubiera atendido nuestro consejo, no se habría desencadenado la revolución de Asturias.

Yo digo que si los Gobiernos que ha habido en España desde 1934 hubieran cumplido con su deber, no habríamos llegado a la situación actual. Si los Gobiernos que han ocupado el Poder durante los dos años últimos hubieran atendido el griterío del país, este problema no existiría ahora.

El Sr. Ventosa hablaba de la confianza que este Gobierno ha despertado en gran parte del país. Esto no demuestra más sino que el país estaba deseso de contar con un Gobierno en el que depositar su confianza.

Refuta los razonamientos del señor Calvo Sotelo, y le dice que él no puede creer en la eficacia del Estado totalitario, ni de otras formas traducidas de regímenes extranjeros. Recuerda al señor Ventosa el acto celebrado en Comillas. Allí nos reunimos "quintientos facinerosos" y el abanderado de esos facinerosos era yo. (Risas). Después vino la campaña electoral. Durante ella se propalaron las mayores injurias contra nosotros. Se dijo que cuando triunfásemos íbamos a dar reparto las mujeres. (Más risas). Vino luego la victoria del 16 de Febrero, y entonces, esas mismas gentes difamadoras acudieron a nosotros: "Señor Azaña, échenos usted una mano". ¿Pero no habíamos quedado en que mis mías os estaban manchadas de crímenes? (Rumores).

Señor Ventosa: yo no quiero presumir de Angel Custodio de nadie. Estén tranquilos los timoratos y confíen en la Constitución. Yo soy el mismo del año 1932. Estoy aquí con los mismos principios, con la misma autoridad y con los mismos propósitos, con la diferencia de que soy más de cristal, más de vidrio que

en el año 1932, y que estoy más expuesto a romperme.

Afirma que la evolución política de nuestro país ha pasado por los grados de fiebre que han sufrido otros países. Porque en España no ha habido las revoluciones de otros pueblos. No hay aquí una burguesía potente con la que tuvieran que luchar los socialistas y comunistas. Aquí se ha pasado de un régimen feudal al actual estado de ánimo de las masas.

Llegó un día en el año 1934 en que muchos creyeron que en España ya no iba a pasar nada más. Se sentaron tranquilamente en las puertas de sus tiendas a esperar que pasara el cadáver de su enemigo. Solo que el enemigo no pasó, porque no había muerto. Entonces se abolió la legislación de las Constituyentes y se despidieron obreros sin atender a ninguna otra razón que a sus afanes de violencia. Ahora han venido a mí a pedirme legalidad. Pero ¿no fuisteis entonces violentos? Pues ahora sufrid las consecuencias. Yo puedo hablar de estas cosas con cierta holgura, porque yo también soy un readmitido. (Grandes risas).

Yo puedo afirmar, contestando a lo dicho ayer por un orador de izquierda, que la pérdida del Poder por la coalición gobernante no se debió a flaquezas de ésta, sino a que aquel Gobierno no sabía nada de lo que pasaba en las altas esferas. Lo contrario que nos ocurre hoy, en que sabemos todo lo que pasa en todas partes.

Es absurdo preguntarme a mí si estoy aquí para dar paso a un régimen comunista. Yo no estoy aquí para eso, por dos razones: Primero, porque no soy comunista, y segundo, porque si lo fuese, no habría venido aquí al amparo del régimen parlamentario. Cuando se quiere hacer una revolución o se hace en la calle o se hace el ridículo.

Pasa el orador a examinar el discurso del señor Gil Robles, a quien dice: —Su señoría padece una propensión a la demagogia. Ayer decía que tenía que su partido le abandonara para ir a nutrir las filas de otras organizaciones donde se practica la violencia. Si su señoría cree eso, ¿cómo puede atacar a unos partidos cuyas masas cayeron en un movimiento revolucionario? ¿Con qué autoridad cuenta su señoría? La violencia es condenable siempre, hágala quien la haga, pero en el burgués conservador, tiene menos sentido que en la masa proletaria.

Nadie puede dudar del interés del Gobierno por corregir los desmanes callejeros. Ayer se hablaba aquí de los incendios de iglesias y conventos. Yo diría que las llamas en España tienen un carácter de epidemia. Antes se quemaba a ferejes, ahora se quemaba a santos, aunque sea en efigie. Yo pedía ayer calma. No creo que porque ocurran desórdenes se pueda abrigar por los republicanos el temor de que peligre la República. ¿Qué le parece, señor Gil Robles, el asesinato de un magistrado que se limitó a cumplir con su deber?

El señor Gil Robles: —Mañana. El señor Azaña: —Pues ese sujeto que ha atentado contra un magistrado habrá obrado impulsado por alguien que le habrá dicho: «Véngate de ese modo, ya que no puedes de otra manera». Lo que hay detrás de los sucesos de estos días es una verdadera organización, que persigue alterar la paz pública en daño del régimen republicano; esto no lo advierten los que no son republicanos, porque para advertirlo hay que sentirlo.

Detrás del pistolero suelto, hay una organización con poderosos medios para la acción que ha emprendido. Si algo hacía falta para demostrar la existencia de esa organización empuñada en alterar la paz de España, están los sucesos ocurridos esta tarde en la Castellana. (Gran ovación). Si lo que se espera de mí es que donde quiera que surjan unos gritos subversivos voy a proceder a una represión cruenta, se padece una gran equivocación. Hay que depurar debidamente las responsabilidades antes de reprimir los desmanes.

Habla de los desórdenes ocurridos en algunas poblaciones y trata de explicarlos. Las derechas protestan y esto origina violentas contraprotestas de las izquierdas, produciéndose enorme escándalo. Restablecido el silencio, dice el señor Azaña, que él no apela a las provocaciones como defensor del Gobierno. Yo no digo que en todos los casos los sucesos hayan tenido un origen en una provocación. Lo que sí afirmo es que muchos de esos desórdenes han sido provocados. Sin embargo, también tengo que decir que el movimiento de reacción por parte de la masa, perjudica principalmente al Gobierno.

Se refiere a las invasiones de fincas en Extremadura, y manifiesta que siem-

pre que se han producido las invasiones han sido desalojados por la fuerza pública.

Habla de la campaña difamatoria que realiza parte de la Prensa extranjera contra España. El Gobierno hace todo lo posible para conseguir que estas campañas se moderen. Si no lo logramos, ¿qué le vamos a hacer? Esperar a que se nos haga justicia.

Alrededor de la inquietud ambiente, ha dicho el señor Ventosa que estos días han bajado nuestros valores en Bolsa. ¿Cuándo ha ocurrido lo contrario? ¿Quiere decirme el señor Ventosa cuántas industrias nuevas se han creado, y cómo ha repercutido beneficiosamente en el país esa alza de valores en Bolsa? ¿Qué quiere decirme el señor Ventosa? ¿Quiere decirme el señor Ventosa a quién se ha llevado de España los billetes de las cuentas corrientes? ¿Ha sido el Frente Popular? No ha debido salir ese dinero de España, porque aquí no corre peligro de ninguna clase.

El Frente popular no produce ningún confusionalismo. No hemos escrito el programa para traer el comunismo, sino para reinstaurar la República. Nada más. Finalmente. Ni el partido socialista se acaba con el Frente popular, ni yo tampoco. (Enorme ovación).

RECTIFICACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo rectifica. Del discurso de su señoría se desprende que el Frente popular es destructible. También ha dicho su señoría que no fue partícipe del movimiento revolucionario de Octubre. Y su señoría no sería partícipe de aquel movimiento, pero si es actualmente su beneficiario. El señor Largo Caballero ha dicho reiteradamente que la victoria electoral del 16 de Febrero, es la consecuencia del suceso de Octubre. Y si esto es así, ¿cómo su señoría presidente de un Gobierno que por su origen tiene que estar conforme con cuanto significa Octubre rojo en Asturias? Esto es lo que precisa que declare: si se solidariza con la subversión de Asturias y con los asesinatos del ingeniero Riego y de los hermanos de la Doctrina Cristiana y con cuantos crímenes se realizaron allí, (Rumores y protestas).

La retirada de las cuentas corrientes no obedece a un propósito derrotista contra la República. Se debe al pánico que determinan en el país factores diversos que hacen temer a los cuentacorrentistas por la suerte de sus legítimos intereses. Su señoría, cuando hablaba de las medidas con que piensa sancionar a los cuentacorrentistas que dispongan de su dinero contribuya a sembrar la alarma en el país.

El señor Azaña dice que no ha dicho lo que el señor Calvo Sotelo ha creído entender.

El orador añade: —Lo que pedimos a su señoría es autoridad. Estamos desesos de autoridad.

Varios diputados de izquierda increpan airadamente al señor Calvo Sotelo, recordándole actos cometidos por la dictadura primonarquista.

El señor Calvo Sotelo habla del peligro comunista y de la influencia rusa en la política de nuestro país. En España se están sovietizando los órganos de la economía, para preparar el advenimiento del comunismo.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz).

Su señoría ha aludido a un episodio ocurrido esta tarde en el paseo de la Castellana, por el que desfilaba la comitiva formada con motivo del entierro de un oficial de la Guardia civil.

Sobre esta comitiva han disparado unos pistoleros, causando víctimas. (Los diputados de la mayoría increpan al orador: "Los pistoleros a que se ha referido su señoría son fascistas").

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El orador se refiere a la escuela publicada hoy en algunos periódicos, anunciando el entierro del oficial de la Guardia civil muerto el día 14, en la que la censura ha suprimido la hora del entierro.

¿Qué significa esto? ¿No estamos ante un hecho incalificable? (Las izquierdas protestan).

Es absurdo que los diputados de la mayoría protesten contra un diputado que elogia a la Guardia civil.

(Enorme escándalo y una voz dice: —Lo que vosotros hacéis es adular a la Guardia civil.)

Termina diciendo que si su minoría necesitaba algún motivo para negar su confianza al Gobierno, esta actitud de la mayoría era bastante. (Aplausos en las derechas).

El Gobierno—dice—no necesita estímulos para defender a la fuerza pública.

Considera graves las palabras del señor Calvo Sotelo al hablar de la Guardia civil. Aquí está el Gobierno para defender el orden; pero no el orden como lo concebís vosotros, sino como lo concebimos nosotros. (Aplausos de la mayoría).

EL SEÑOR VENTOSA

Interviene el señor Ventosa, y dice que el Gobierno debe evitar toda violencia que pueda causar un daño a los intereses supremos del país, que deben estar por encima de todo otro interés subalterno.

Creo natural que el Frente popular subsista; no tiene interés en que se rompa. Lo que importa es que su política no sea funesta para los intereses de España. (Muchos aplausos).

PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El presidente, señor Jiménez de Asúa, dice que tenían pedida la palabra el señor Gil Robles y el señor Calvo Sotelo.

El primero ha renunciado a rectificar y el segundo no se encuentra en el salón. Queda, pues, clausurado el debate político. Se va a dar lectura a una proposición de confianza al Gobierno. El ministro de Hacienda va a leer unos proyectos de ley.

En efecto, el señor Franco sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de su departamento.

Seguidamente se lee por un secretario una proposición de confianza, que es defendida brevemente por el diputado de Izquierda republicana señor González López.

Inmediatamente suenan los timbres y comienza a votarse la proposición, que es aprobada por 195 votos contra 78 y un abstenido.

Han votado a favor los partidos republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y nacionalistas vascos. En contra, cedistas y monárquicos y se han ausentado del salón las minorías regionalista, centrista y agraria.

Algunos diputados explican el voto. El señor Chapparrieta usa de la palabra, y dice que el hecho de que se haya abstenido de intervenir en el debate político no significa que renuncie a examinar en momento oportuno planes económicos del Gobierno. Ni menos que esté conforme con lo manifestado sobre materia económica por el presidente del Consejo. El orador solo tiene que decir en estos momentos que un presupuesto con un déficit inicial de ochocientos millones, se liquidó con un déficit de 416 millones.

El señor Acuña también explica su voto. Dice que es el único diputado del partido republicano mesocrático español. Añade que representa a los españoles relativamente equilibrados. (El discurso del orador provoca grandes carcajadas). Ha votado la confianza al Gobierno porque es amigo de algunos ministros y porque cree que el actual es el único Gobierno posible en estos momentos.

Sin embargo, no está conforme con el programa del Frente popular, porque lo considera incongruente. Espera que las ideas del nuevo partido mesocrático se abrieran camino. (Risas).

El orador, que es oído en medio del regocijo de la Cámara, dice que el paro obrero no se resolverá mientras no se lleve a la práctica el programa del partido mesocrático. (Grandes risas). El orador añade que nadie debe reírse, porque él espera ser jefe de minoría antes de cinco años.

Termina propagando la revolución económica. (Muchos aplausos).

El señor Irazusta, nacionalista vasco, explica asimismo su voto y lamenta que el señor Azaña, en su discurso de esta tarde, no haya hecho mención del Estatuto vasco.

Se proroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Fernández Castillejo, progresista, estima que el Gobierno tiene muchas obligaciones que cumplir. Entre ellas figura como primordial la de mantener la paz pública. Los promotores de los desórdenes deben ser castigados, sean quienes sean.

Seguidamente se da lectura por un secretario de los nombres de los diputados propuestos para formar parte de las varias comisiones de la Cámara.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

Instantánea política Del discurso del Sr. Azaña

El señor Azaña terminó su discurso expositivo del programa de Gobierno, ajustado en un todo al convenio o pacto del Frente Popular, con estas palabras: "De vuestra abnegación y disciplina depende todo esto; pero todo lo tengo pendiente de un pelo, que estoy dispuesto a soltarlo, apenas se intente quebrantar los propósitos y el carácter de esta obra o la disciplina de esta mayoría."

"El carácter de esta obra! He aquí el "quid", el eje de toda la política en el momento actual. Una ley puede ser conservadora, reformadora, radical o socialista. Si entre los términos conservadora y socialista hay un abismo que nada puede salvar, ni la más sutil de las dialécticas, entre la orientación republicana radical izquierdista y la orientación socialista, el abismo no es menos profundo."

"Ha sido a este carácter a lo que aludí el señor Azaña? Si juzgamos por las palabras del jefe del Gobierno, por su posición ideológica, y por el contenido total de su discurso, no hay duda que el señor Azaña no traspasa la frontera del republicanismo para servir a otras ideologías que le son extrañas. Asimismo parece que le son extrañas las ideologías que pudo observar en los bancos socialistas y comunistas, los cuales no aplaudieron, salvo excepciones, el grupo que está más cerca de Prieto que de Largo Caballero."

El Gobierno, el señor Azaña, tiene una significación muy clara ante el país; esta significación es su carácter democrático y republicano. Hubo un tiempo en que el espíritu ideológico que anima a los socialistas españoles era esto: democrático y republicano. En esta posición se ha mantenido el señor Besteiro. Pero no así la mayoría de los socialistas, los cuales declaran expresamente que nada tienen que ver con esta República. ¿Ha sido a este grupo al que aludí el señor Azaña "todo lo tengo pendiente de un pelo"?

Es indudable que las leyes que van a presentarse a la discusión de la Cámara tomarán un rumbo político que nos dirá, mejor que el discurso, cuál es la posición del Gobierno. Naturalmente, hay quien piensa en la ruptura del Frente Popular, pero es demasiado prematuro creer que se llegue a una escisión tan temprana, a no ser que "el pelo" una frase más de Azaña que dará mucho juego, se rompa por la imprudencia, la ambición o la impaciencia de algunos.

ALVAREZ DE LEÓN

¿Qué significa "RUIMOR"?
Radio Castilla
LONGITUD DE ONDA 20'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C
Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Cotización de bolsa.—Boletín meteorológico.—Se radiará la parte musical completa del acto primero de la obra de Vives "Maruxa".—Noticias locales y provinciales de la última hora.—22.30.—Programa ofrecido por los congresarios Ford de esta demarcación.

A las 23.30.—Himno nacional y cierre.

Sobreseda día 18. A las 14.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Música variada.—Cartelera de espectáculos.—Noticias generales.—Fragmentos de zarzuelas españolas.—Campanadas del Papa Moscas.—Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del radioyente.—Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 19.—Himno nacional y cierre.

Los sucesos de ayer en Madrid

DETENCIONES

Durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, la Policía ataca a todas las brigadas y Comisarias de Madrid, ha desplegado una inusitada actividad en busca de aquellos elementos que pudieran estar más o menos complicados en el desarrollo de los mencionados sucesos. El número de detenciones practicadas hasta las doce de la noche se eleva a más de 170, pertenecientes todas ellas a individuos afiliados a Asociaciones y Sindicatos de extrema izquierda y derecha.

A las once de la noche próximamente, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, 64 obreros que trabajan en la obra de la calle Miguel Ángel, 24, desde donde se dijo en los primeros momentos que había partido la agresión, motivo de los acontecimientos. Uno a uno se les fué interrogando y todos ellos negaron que hubieran sido los autores de ningún hecho delictivo. Sin embargo, se asegura que cuatro o cinco de los declarantes hicieron algún cargo concreto contra un obrero llamado Manuel Cao, al que se le encontraron ocho casquillos de pistola y revólver.

También fué puesto a disposición del juez de guardia el estudiante Manuel Gamazo Arnés, de 23 años, afiliado a Renovación Española. La detención de este escolar, la efectuaron en la plaza de la Independencia unos guardias de Asalto, porque al descender de un automóvil en unión de otros dos amigos, observaron que llevaba la gabardina manchada de sangre. Después de incurrir en algunas contradicciones, confesaron que habían asistido al entierro del alférez de la Benemérita señor de los Reyes y que al sonar los disparos se arrojaron al suelo, y que después se marcharon sin intervenir en los sucesos.

Aparte de los detenidos que la Dirección general de Seguridad puso a disposición del juez, que fueron aproximadamente unos cien, el resto ingresó en la cárcel, por disposición del director general.

¿HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD?

Desde poco antes de terminar la sesión hasta las diez de la noche estuvo reunido el señor Azaña en su despacho de la Cámara con algunos ministros, entre los cuales figuraban los de Estado, Guerra y Obras públicas. A la salida se quitó importancia a la retención, diciendo algunos de los ministros que el señor Azaña había estado corrigiendo las cuartillas de su discurso.

Sin embargo, según nuestras noticias, se trató de la adopción de medidas relacionadas con los sucesos ocurridos durante la tarde. El director de Seguridad ha presentado la dimisión de su cargo, y seguramente le será nombrado hoy sustituto.

El señor Azaña citó en su domicilio al inspector general de la Guardia civil, señor Pozas, para que le informase de lo ocurrido durante el entierro del alférez.

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS

A las dos menos diez de la madrugada, en el Equipo quirúrgico donde había sido hospitalizado, procedente de la Casa de socorro del distrito de la Universidad, falleció el herido José Rangel Yáñez, de 16 años, natural de Sevilla, que en la Castellana recibió un balazo en la región epigástrica.

El juez de guardia se constituyó en el benéfico establecimiento y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

PROFESIONALES

- Angel G.ª Fernández de los Ríos**
Ex-médico de la Armada, por oposición
De la Clínica del Profesor Recasens.
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCILDES 10, 1.ª izquierda
Teléfono, 1.423
- RUIZ DE TEMIÑO**
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
- DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.ª - Teléfono 1984
- C. Aranguena García-Inés**
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

EN BELORADO

Gran Asamblea agro-pecuaria

Con gran concurrencia se celebró el día 13 del actual en la villa de Belorado la Asamblea agro-pecuaria organizada por la sociedad "La Tironesa". La crónica en que nuestro corresponsal nos daba cuenta detallada de ella ha sufrido extravío. Sólo han llegado a nuestro poder las conclusiones acordadas, muy interesantes, que son las siguientes:

Conclusiones acordadas

Primera.—Los labradores, sin ningún espíritu partidista, con sincera lealtad y fraterno respeto a los deseos populares, declaran su incondicionalidad republicana y su acatamiento a las manifestaciones reflejadas por el resultado electoral. Dentro del régimen republicano esperan encontrar no sólo respeto a sus siempre maltratados derechos, sino esperanza de mejora y en consonancia con esto, para remediar su aflictivo estado, al digno Gobierno de la República piden lo siguiente:

a) Agobiados de deudas porque nuestros productos carecen de salida mercantil o la tienen con grandes pérdidas, pedimos que caso de que la libre contratación del trigo no consiga animar el mercado con precio remunerador, se dicten eficaces medidas conducentes a ese fin, con un tope de tiempo que no exceda del día 30 del actual.

b) Deseosos del máximo bienestar de nuestros compañeros los obreros de la tierra, solicitamos que el Gobierno garantice nuestra convivencia con ellos, impidiendo con toda energía las extralimitaciones y violencias que por cualquiera de las partes se cometan. Y para destruir alarmismos de campañas derrotistas, con tendencia al descrédito del régimen, sería conveniente una declaración ministerial aseguradora de la tranquilidad de las faenas de recolección, sin merma de los derechos obreros ni exigencias ruinosas para el patrono, y que dentro de la legalidad la autoridad garantice que nada se perderá ni destruirá.

c) Que por los medios que hagan falta, se busque dinero a todo trance y a partir del mes de Mayo el Estado proporcionará a los labradores crédito sobre cosechas pendientes; con la mayor celeridad y máximo ahorro de trámites.

d) Que en primer término de Septiembre comience a funcionar el Banco Nacional Agrícola, con arreglo al proyecto formulado en Junio de 1930 y cuya modelación se acompaña.

e) Que se instituya la Carta del labrador, con arreglo a la modelación adjunta.

f) Creación de la cartilla del obrero agrícola, según modelación adjunta.

g) Rurralización de la burocracia agrícola, desplazándola a los pueblos rurales, para que sea realidad el continuo contacto entre la teoría y la práctica, forma única de conseguir máxima y conveniente producción con un mínimo de coste.

h) Siendo indispensable a la vida de España la inteligente explotación de la tierra, se impone regularizar ésta con arreglo al lema "la propiedad de quien legítimamente la tenga, pero la explotación de quien la sienta y la entienda". A ese efecto, se hará una especie de anonimización de la propiedad rústica, para que los propietarios inteligentes y enamorados de la producción cultiven sus fincas, y quienes no quieran o no sepan cultivar cedan su terreno a manos aptas, previa entrega de valores que se denominarán Acciones de la Tierra, en cantidad igual a la justipreciación del terreno cedido. Estas acciones serán cotizables en bolsa y percibirán un interés del 2,50 por 100.

i) Hasta que se promulgue el Código pecuario que regularice el derecho de propiedad en su función social, la explotación agrícola en su alta finalidad económica, la sanidad del campo, las relaciones entre propietarios y colonos cultivadores y obreros, así como también lo concerniente a la vida de la ganadería, como indispensable a la prosperidad del campo, se crearán en todos los pueblos tribunales de arrendamiento, compuestos de tres colonos y tres propietarios, presididos siempre por el de mayor edad, que tendrán por misión fijar en sus respectivos lugares los precios de renta y condiciones de los contratos de arrendamiento.

j) Para la normalidad del mercado triguero se establecerá el monopolio de venta en favor del sindicato de productores y tenedores de trigo. El sindicato irá adquiriendo el trigo con arreglo a las categorías de los tenedores. Se decretará la más absoluta prohibición de entrada de trigos exóticos y el sindicato podrá nombrar agentes para la vigilancia de los puertos y fábricas de harina con idénticas facultades que los actuales carabineros. El sindicato establecerá con Cataluña y Levante conciertos de reciprocidad para el intercambio de mercancías.

k) Se concederá una moratoria para el pago de todos los créditos que los pequeños labradores tengan pendiente con el Estado, provincia o Municipio.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

EN BELORADO

Gran Asamblea agro-pecuaria

Con gran concurrencia se celebró el día 13 del actual en la villa de Belorado la Asamblea agro-pecuaria organizada por la sociedad "La Tironesa". La crónica en que nuestro corresponsal nos daba cuenta detallada de ella ha sufrido extravío. Sólo han llegado a nuestro poder las conclusiones acordadas, muy interesantes, que son las siguientes:

Conclusiones acordadas

Primera.—Los labradores, sin ningún espíritu partidista, con sincera lealtad y fraterno respeto a los deseos populares, declaran su incondicionalidad republicana y su acatamiento a las manifestaciones reflejadas por el resultado electoral. Dentro del régimen republicano esperan encontrar no sólo respeto a sus siempre maltratados derechos, sino esperanza de mejora y en consonancia con esto, para remediar su aflictivo estado, al digno Gobierno de la República piden lo siguiente:

a) Agobiados de deudas porque nuestros productos carecen de salida mercantil o la tienen con grandes pérdidas, pedimos que caso de que la libre contratación del trigo no consiga animar el mercado con precio remunerador, se dicten eficaces medidas conducentes a ese fin, con un tope de tiempo que no exceda del día 30 del actual.

b) Deseosos del máximo bienestar de nuestros compañeros los obreros de la tierra, solicitamos que el Gobierno garantice nuestra convivencia con ellos, impidiendo con toda energía las extralimitaciones y violencias que por cualquiera de las partes se cometan. Y para destruir alarmismos de campañas derrotistas, con tendencia al descrédito del régimen, sería conveniente una declaración ministerial aseguradora de la tranquilidad de las faenas de recolección, sin merma de los derechos obreros ni exigencias ruinosas para el patrono, y que dentro de la legalidad la autoridad garantice que nada se perderá ni destruirá.

c) Que por los medios que hagan falta, se busque dinero a todo trance y a partir del mes de Mayo el Estado proporcionará a los labradores crédito sobre cosechas pendientes; con la mayor celeridad y máximo ahorro de trámites.

d) Que en primer término de Septiembre comience a funcionar el Banco Nacional Agrícola, con arreglo al proyecto formulado en Junio de 1930 y cuya modelación se acompaña.

e) Que se instituya la Carta del labrador, con arreglo a la modelación adjunta.

f) Creación de la cartilla del obrero agrícola, según modelación adjunta.

g) Rurralización de la burocracia agrícola, desplazándola a los pueblos rurales, para que sea realidad el continuo contacto entre la teoría y la práctica, forma única de conseguir máxima y conveniente producción con un mínimo de coste.

h) Siendo indispensable a la vida de España la inteligente explotación de la tierra, se impone regularizar ésta con arreglo al lema "la propiedad de quien legítimamente la tenga, pero la explotación de quien la sienta y la entienda". A ese efecto, se hará una especie de anonimización de la propiedad rústica, para que los propietarios inteligentes y enamorados de la producción cultiven sus fincas, y quienes no quieran o no sepan cultivar cedan su terreno a manos aptas, previa entrega de valores que se denominarán Acciones de la Tierra, en cantidad igual a la justipreciación del terreno cedido. Estas acciones serán cotizables en bolsa y percibirán un interés del 2,50 por 100.

i) Hasta que se promulgue el Código pecuario que regularice el derecho de propiedad en su función social, la explotación agrícola en su alta finalidad económica, la sanidad del campo, las relaciones entre propietarios y colonos cultivadores y obreros, así como también lo concerniente a la vida de la ganadería, como indispensable a la prosperidad del campo, se crearán en todos los pueblos tribunales de arrendamiento, compuestos de tres colonos y tres propietarios, presididos siempre por el de mayor edad, que tendrán por misión fijar en sus respectivos lugares los precios de renta y condiciones de los contratos de arrendamiento.

j) Para la normalidad del mercado triguero se establecerá el monopolio de venta en favor del sindicato de productores y tenedores de trigo. El sindicato irá adquiriendo el trigo con arreglo a las categorías de los tenedores. Se decretará la más absoluta prohibición de entrada de trigos exóticos y el sindicato podrá nombrar agentes para la vigilancia de los puertos y fábricas de harina con idénticas facultades que los actuales carabineros. El sindicato establecerá con Cataluña y Levante conciertos de reciprocidad para el intercambio de mercancías.

k) Se concederá una moratoria para el pago de todos los créditos que los pequeños labradores tengan pendiente con el Estado, provincia o Municipio.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

EN BELORADO

Gran Asamblea agro-pecuaria

Con gran concurrencia se celebró el día 13 del actual en la villa de Belorado la Asamblea agro-pecuaria organizada por la sociedad "La Tironesa". La crónica en que nuestro corresponsal nos daba cuenta detallada de ella ha sufrido extravío. Sólo han llegado a nuestro poder las conclusiones acordadas, muy interesantes, que son las siguientes:

Conclusiones acordadas

Primera.—Los labradores, sin ningún espíritu partidista, con sincera lealtad y fraterno respeto a los deseos populares, declaran su incondicionalidad republicana y su acatamiento a las manifestaciones reflejadas por el resultado electoral. Dentro del régimen republicano esperan encontrar no sólo respeto a sus siempre maltratados derechos, sino esperanza de mejora y en consonancia con esto, para remediar su aflictivo estado, al digno Gobierno de la República piden lo siguiente:

a) Agobiados de deudas porque nuestros productos carecen de salida mercantil o la tienen con grandes pérdidas, pedimos que caso de que la libre contratación del trigo no consiga animar el mercado con precio remunerador, se dicten eficaces medidas conducentes a ese fin, con un tope de tiempo que no exceda del día 30 del actual.

b) Deseosos del máximo bienestar de nuestros compañeros los obreros de la tierra, solicitamos que el Gobierno garantice nuestra convivencia con ellos, impidiendo con toda energía las extralimitaciones y violencias que por cualquiera de las partes se cometan. Y para destruir alarmismos de campañas derrotistas, con tendencia al descrédito del régimen, sería conveniente una declaración ministerial aseguradora de la tranquilidad de las faenas de recolección, sin merma de los derechos obreros ni exigencias ruinosas para el patrono, y que dentro de la legalidad la autoridad garantice que nada se perderá ni destruirá.

c) Que por los medios que hagan falta, se busque dinero a todo trance y a partir del mes de Mayo el Estado proporcionará a los labradores crédito sobre cosechas pendientes; con la mayor celeridad y máximo ahorro de trámites.

d) Que en primer término de Septiembre comience a funcionar el Banco Nacional Agrícola, con arreglo al proyecto formulado en Junio de 1930 y cuya modelación se acompaña.

e) Que se instituya la Carta del labrador, con arreglo a la modelación adjunta.

f) Creación de la cartilla del obrero agrícola, según modelación adjunta.

g) Rurralización de la burocracia agrícola, desplazándola a los pueblos rurales, para que sea realidad el continuo contacto entre la teoría y la práctica, forma única de conseguir máxima y conveniente producción con un mínimo de coste.

h) Siendo indispensable a la vida de España la inteligente explotación de la tierra, se impone regularizar ésta con arreglo al lema "la propiedad de quien legítimamente la tenga, pero la explotación de quien la sienta y la entienda". A ese efecto, se hará una especie de anonimización de la propiedad rústica, para que los propietarios inteligentes y enamorados de la producción cultiven sus fincas, y quienes no quieran o no sepan cultivar cedan su terreno a manos aptas, previa entrega de valores que se denominarán Acciones de la Tierra, en cantidad igual a la justipreciación del terreno cedido. Estas acciones serán cotizables en bolsa y percibirán un interés del 2,50 por 100.

i) Hasta que se promulgue el Código pecuario que regularice el derecho de propiedad en su función social, la explotación agrícola en su alta finalidad económica, la sanidad del campo, las relaciones entre propietarios y colonos cultivadores y obreros, así como también lo concerniente a la vida de la ganadería, como indispensable a la prosperidad del campo, se crearán en todos los pueblos tribunales de arrendamiento, compuestos de tres colonos y tres propietarios, presididos siempre por el de mayor edad, que tendrán por misión fijar en sus respectivos lugares los precios de renta y condiciones de los contratos de arrendamiento.

j) Para la normalidad del mercado triguero se establecerá el monopolio de venta en favor del sindicato de productores y tenedores de trigo. El sindicato irá adquiriendo el trigo con arreglo a las categorías de los tenedores. Se decretará la más absoluta prohibición de entrada de trigos exóticos y el sindicato podrá nombrar agentes para la vigilancia de los puertos y fábricas de harina con idénticas facultades que los actuales carabineros. El sindicato establecerá con Cataluña y Levante conciertos de reciprocidad para el intercambio de mercancías.

k) Se concederá una moratoria para el pago de todos los créditos que los pequeños labradores tengan pendiente con el Estado, provincia o Municipio.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

EN BELORADO

Gran Asamblea agro-pecuaria

Con gran concurrencia se celebró el día 13 del actual en la villa de Belorado la Asamblea agro-pecuaria organizada por la sociedad "La Tironesa". La crónica en que nuestro corresponsal nos daba cuenta detallada de ella ha sufrido extravío. Sólo han llegado a nuestro poder las conclusiones acordadas, muy interesantes, que son las siguientes:

Conclusiones acordadas

Primera.—Los labradores, sin ningún espíritu partidista, con sincera lealtad y fraterno respeto a los deseos populares, declaran su incondicionalidad republicana y su acatamiento a las manifestaciones reflejadas por el resultado electoral. Dentro del régimen republicano esperan encontrar no sólo respeto a sus siempre maltratados derechos, sino esperanza de mejora y en consonancia con esto, para remediar su aflictivo estado, al digno Gobierno de la República piden lo siguiente:

a) Agobiados de deudas porque nuestros productos carecen de salida mercantil o la tienen con grandes pérdidas, pedimos que caso de que la libre contratación del trigo no consiga animar el mercado con precio remunerador, se dicten eficaces medidas conducentes a ese fin, con un tope de tiempo que no exceda del día 30 del actual.

b) Deseosos del máximo bienestar de nuestros compañeros los obreros de la tierra, solicitamos que el Gobierno garantice nuestra convivencia con ellos, impidiendo con toda energía las extralimitaciones y violencias que por cualquiera de las partes se cometan. Y para destruir alarmismos de campañas derrotistas, con tendencia al descrédito del régimen, sería conveniente una declaración ministerial aseguradora de la tranquilidad de las faenas de recolección, sin merma de los derechos obreros ni exigencias ruinosas para el patrono, y que dentro de la legalidad la autoridad garantice que nada se perderá ni destruirá.

c) Que por los medios que hagan falta, se busque dinero a todo trance y a partir del mes de Mayo el Estado proporcionará a los labradores crédito sobre cosechas pendientes; con la mayor celeridad y máximo ahorro de trámites.

d) Que en primer término de Septiembre comience a funcionar el Banco Nacional Agrícola, con arreglo al proyecto formulado en Junio de 1930 y cuya modelación se acompaña.

e) Que se instituya la Carta del labrador, con arreglo a la modelación adjunta.

f) Creación de la cartilla del obrero agrícola, según modelación adjunta.

g) Rurralización de la burocracia agrícola, desplazándola a los pueblos rurales, para que sea realidad el continuo contacto entre la teoría y la práctica, forma única de conseguir máxima y conveniente producción con un mínimo de coste.

h) Siendo indispensable a la vida de España la inteligente explotación de la tierra, se impone regularizar ésta con arreglo al lema "la propiedad de quien legítimamente la tenga, pero la explotación de quien la sienta y la entienda". A ese efecto, se hará una especie de anonimización de la propiedad rústica, para que los propietarios inteligentes y enamorados de la producción cultiven sus fincas, y quienes no quieran o no sepan cultivar cedan su terreno a manos aptas, previa entrega de valores que se denominarán Acciones de la Tierra, en cantidad igual a la justipreciación del terreno cedido. Estas acciones serán cotizables en bolsa y percibirán un interés del 2,50 por 100.

i) Hasta que se promulgue el Código pecuario que regularice el derecho de propiedad en su función social, la explotación agrícola en su alta finalidad económica, la sanidad del campo, las relaciones entre propietarios y colonos cultivadores y obreros, así como también lo concerniente a la vida de la ganadería, como indispensable a la prosperidad del campo, se crearán en todos los pueblos tribunales de arrendamiento, compuestos de tres colonos y tres propietarios, presididos siempre por el de mayor edad, que tendrán por misión fijar en sus respectivos lugares los precios de renta y condiciones de los contratos de arrendamiento.

j) Para la normalidad del mercado triguero se establecerá el monopolio de venta en favor del sindicato de productores y tenedores de trigo. El sindicato irá adquiriendo el trigo con arreglo a las categorías de los tenedores. Se decretará la más absoluta prohibición de entrada de trigos exóticos y el sindicato podrá nombrar agentes para la vigilancia de los puertos y fábricas de harina con idénticas facultades que los actuales carabineros. El sindicato establecerá con Cataluña y Levante conciertos de reciprocidad para el intercambio de mercancías.

k) Se concederá una moratoria para el pago de todos los créditos que los pequeños labradores tengan pendiente con el Estado, provincia o Municipio.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los labradores que satisfagan menos de 100 pesetas de contribución territorial y sufran algún accidente de trabajo ellos o sus obreros serán subvencionados íntegramente por el Estado o Caja de Previsión. Los que paguen de 100 a 300 pesetas, con el 50 por 100, y de esta cantidad en adelante, con el 25 por 100.

Se pedimos una revisión radical de la superficie de las fincas arrendadas para acomodar a ella la renta de las tierras, pues se da el caso de haberse construido carreteras, ferrocarriles y otras obras en fincas arrendadas, haber cobrado los propietarios la correspondiente indemnización por las expropiaciones y, sin embargo, continúan cobrando la misma renta que anteriormente.

Belorado a 13 de Abril de 1936.—El presidente, Esteban Uzquiza.—El secretario, Francisco Martínez.

Nota.—Además de asistir a la asamblea numerosas representaciones de agricultores de la Rioja y de la Bureba, se recibieron adhesiones del alcalde de Burgos, señor García Lozano, de la Asociación de Labradores de Lerma, del semanario republicano burgalés "Castilla" y otras.

EN BELORADO

Gran Asamblea agro-pecuaria

Con gran concurrencia se celebró el día 13 del actual en la villa de Belorado la Asamblea agro-pecuaria organizada por la sociedad "La Tironesa". La crónica en que nuestro corresponsal nos daba cuenta detallada de ella ha sufrido extravío. Sólo han llegado a nuestro poder las conclusiones acordadas, muy interesantes, que son las siguientes:

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Los ministros se reunen en Consejo

Se encarga interinamente de la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga.--Disolución de todas las Ligas fascistas.--Otras medidas de Gobierno

El jefe de policía señor Lino en la Presidencia

Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. A las once y media acudió el jefe de la brigada de investigación criminal señor Lino, quien a preguntas de los periodistas sobre si venia a comunicar al Gobierno alguna noticia relacionada con el orden público respondió: --No pasa nada en absoluto. Hasta este momento la situación es de una huelga que, aunque general, se desarrolla en estado completamente pacífico, pues no se ha registrado el menor incidente desagradable.

Momentos después abandonaba la Presidencia, sin hacer nuevas manifestaciones.

Los acuerdos del Consejo

A las dos y diez abandonaban los ministros el salón y el señor Ramos dió la siguiente referencia: --Ha quedado encargado interinamente del ministerio de la Gobernación, el de Obras Públicas señor Casares Quiroga.

Se ha acordado la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.

Se ha tomado un acuerdo, al que

En Madrid se ha declarado la huelga general

El paro, que ha partido al parecer de la C. N. T., transcurre con tranquilidad.--Únicamente se han registrado algunos incidentes con motivo de la venta de "A B C"

Una nota de la Casa del Pueblo

A las cuatro de la madrugada, facilitaron en la Casa del Pueblo la siguiente nota:

Reunidas las juntas administrativas de la Casa del Pueblo, Agrupación Socialista Madrileña, radio comunista local y comité de unificación de juventudes, después de visitar al señor Azña para exponerle la profunda indignación por los sucesos ocurridos, que consideran como un hecho más en la serie constante de provocaciones fascistas que han tenido lugar de un tiempo a esta parte, y habiendo obtenido del señor Azña, junto a la notificación de las medidas ya tomadas en la noche de ayer, la promesa solemne de una acción enérgica e inmediata por parte del Gobierno, contra este terror fascista desencadenado, acordaron por unanimidad permanecer en alerta vigilante, esperando el cumplimiento de dichos ofrecimientos y reservándose por su parte la adopción de todas las medidas que las circunstancias aconsejen caso de que las provocaciones fascistas continuasen un día más.

Se inicia el paro

Como se advirtiera en las primeras horas de la mañana que se había iniciado el paro general en el ramo de la construcción, haciéndose extensivo al tránsito rodado, incluso a tranvías y taxis, por haberse presentado los grupos en las casas en construcción, talleres, etc., invitando a los que trabajaban a unirse al movimiento, así como a los conductores de vehículos, nos pusimos a hablar con un miembro de la directiva, de la Casa del Pueblo, para conocer la extensión de la huelga.

Nos dijo que la orden emanada de las directivas era la facilitada alrededor de las cuatro de la madrugada, que, en síntesis, condena los sucesos ocurridos y anuncia estar vigilantes para evi-

Información varia

Jefes y oficiales de la Guardia civil arrestados.--Entierro de las víctimas de los sucesos de ayer.--En Bilbao cae a la ría una camioneta

Según nos han manifestado en el Depósito judicial han sido trasladados a la una y media de la madrugada al Cementerio del Este los cadáveres de las tres víctimas de los sucesos de estos últimos días y en la mañana de hoy otros dos ignorándose cuando se verificará la inhumación.

Pidiendo la ampliación de la amnistía

Una delegación del comité pro-presos nacional de la C. N. T., regional de Cataluña y otros centros acompañada del abogado don Benito Pavón ha visitado al director general de Prisiones para interesarle que se dé mejor trato a los reclusos de los diversos presidios y cárceles de España.

También visitaron al ministro de Justicia exponiéndole sus deseos de que se amplie la amnistía con urgencia, testimoniándole el señor Lara la seguridad de que en el Parlamento encontrarán por parte del Gobierno toda clase de facilidades.

Defenición de jefes y oficiales de la Guardia civil y del Ejército

Esta madrugada, y por informes extraoficiales, sabemos que han sido detenidos bastantes jefes y oficiales de la Guardia civil y del Ejército. Los detenidos serán llevados inmediatamente a la Prisión Militar de Guadalajara.

También han sido detenidos algunos paisanos cuya posición social es significativa.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos. Cesa en el cargo de jefe de sección del Cuerpo de Vigilancia de Caminos, el teniente de Artillería (don José Bedia Alfaro, por haber sido nombrado jefe de almacén y habilitado del mismo Cuerpo.

Ascensos en la Guardia Civil

En el Instituto de la Guardia Civil ascienden al empleo superior inmediato 22 sargentos de Infantería y tres de Caballería, 28 cabos de Infantería, entre ellos don Antonio Nebreda Gil, de la Comandancia de Burgos, y dos de Caballería.

PROVINCIAS

Una camioneta cae a la ría.--Varias víctimas

BILBAO.—A las seis y media de la mañana cuando se dirigía a Achuri, procedente de Durango, una camioneta, y al pasar por la Ribera, frente al Mercado, por causas que se ignoran, aunque se cree que por exceso de velocidad y por el mal estado del piso a causa de los temporales, rompió la barandilla del puente, cayendo a la ría.

Instantáneamente acudieron varios obreros, encontrando accidentada a una mujer a causa de la emoción sufrida.

Otros, utilizando un bote, se acercaron al lugar en que se hallaba el vehículo, extrayendo a Juana Aldape, de 64 años, con tan graves lesiones que falleció al poco tiempo.

El obrero que la extrajo se encuentra sin trabajo.

Ultima hora

La huelga general en Madrid

El paro decretado por la C. N. T. ha continuado completo durante todo el día en Madrid.

El Metro dejó de funcionar a las doce de la mañana.

Los tranvías lo hicieron bastante antes.

Las comisiones de huelguistas recorrieron fábricas, talleres, etc., invitando a los obreros a parar.

En muy escasos sitios se encontró tibia resistencia a la invitación, pues la mayoría, a la primera indicación abandonó las tareas.

Así, pues, sólo se han registrado ligeras coacciones de muy escasa importancia.

El comercio, ante el requerimiento de dos delegados obreros, cerró por completo a las diez.

No han sido coaccionados hasta ahora para abandonar el trabajo los obreros tipógrafos y en su consecuencia se cree que esta noche saldrán los periódicos normalmente.

Se han registrado algunos incidentes en varias tabernas, pues se negaban a cerrar por ser afiliados a la U. G. T., intentando asaltarlas, pero la fuerza pública lo impidió.

En la estación del Mediodía pararon desde primera hora todos los obreros, pero a las once se reanudó el trabajo, faltando tan sólo algunos.

Después fué sacado el cadáver de Tomasa Alcalá, de 48 años.

En el interior del vehículo iban tres mujeres y un hombre y el chauffeur y su esposa en la cabina y en la parte superior dos mujeres más.

En las primeras horas de la tarde faltaban por extraer dos cadáveres, que se cree han sido arrastrados por la corriente.

Son el chauffeur Fructuoso Martínez y su esposa Filomena Foller.

Los demás se han salvado.

Otras noticias de Vizcaya

BILBAO.— Continúa la huelga del ramo de la construcción.

Se halla en el mismo estado la de los talleres de Deusto.

El comité de huelga del ramo de la construcción, ha solicitado de los metalúrgicos su apoyo moral y material.

Las intenciones son optimistas.

Esta mañana el gobernador civil ha celebrado una conferencia con patronos y obreros y esta tarde tendrá lugar una asamblea.

El presidente de la Diputación ha hablado del conflicto de la construcción, ha dicho que se ha aceptado la jornada de 44 horas semanales, por lo que cree que el lunes se reintegrarán los huelguistas al trabajo.

Esta mañana, cerca de Guernica, descarriló por la rotura de un eje el tren número 41, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El capitán de un barco y un fogonero, ahogados

VIGO.—Se reciben noticias de que en la costa de Portugal, a la altura de Penique, ha ocurrido un accidente marítimo. El vapor pesquero de la matrícula de Vigo «Pastor Montenegro» destacó un bote para llevar a tierra a un marinero enfermo. Cuando el bote regresaba a bordo un golpe de mar lo hizo zozobrar, cayendo al agua tres tripulantes. Dos de ellos pudieron salvarse a nadar; pero los otros dos han perecido ahogados. Las víctimas son Francisco González, capitán del pesquero, y José Pérez, fogonero. El capitán tenía 38 años de edad y había anunciado para fecha inmediata su boda. El pesquero es propiedad del armador vigués don Laureano Montenegro.

Un fimo

BARCELONA.—Primitivo Sala acudió al Banco Hispano Americano e hizo efectivo un cheque de 3.251 pesetas. Antes de llegar a la calle le cortó el paso un individuo de unos veinticinco años, que iba descubierto y que vestía un traje que se confundía mucho con los que llevan los ordenanzas de Banco.

Le dijo que el cajero había sufrido un error, por lo que le rogaba volviese de nuevo a la ventanilla; pero mientras le hablaba le cogió las 3.000 pesetas. Juntos volvieron al interior del Banco, y el desconocido le mandó pasar a la ventanilla, mientras él pasaba a una puerta, que Sala creyó era una dependencia del Banco y que resultó ser la cabina telefónica. Sala preguntó al cajero que había ocurrido, y entonces se descubrió el timo de que había sido objeto. Aunque todo ello transcurrió en muy poco tiempo, cuando se quiso buscar al falso empleado, éste había desaparecido.

Oficiales en prisión

Sábase que han ingresado en prisión el teniente coronel jefe del parque móvil de la Guardia civil y siete jefes y oficiales más de dicho Instituto.

Una reunión en la Casa del Pueblo

Esta tarde, en la Casa del Pueblo, la Junta administrativa ordenó que se colocase una pizarra en el exterior, anunciando que esta tarde, a las seis, se reunirán las directivas.

El alcance y duración de la huelga

El secretario de la Ejecutiva del partido socialista señor Vidarte, fué interrogado en los pasillos de la Cámara, acerca del alcance y duración de la huelga y contestó que como dice la nota facilitada esta madrugada el propósito era no ir a Ibarra, pero como en el ambiente estaba la protesta de la clase obrera y la C. N. T., lo inició no era cosa de que se entablara una lucha y por ello se generalizó el paro.

Esperaba que esta noche, cuando se conozcan los acuerdos del Gobierno de disolver las Ligas fascistas, cambios de los mandos militares y de la Guardia civil, y privación de derechos de retiro a los que se acogieron a la ley del señor Azña, si se mezclan en política, producirán buen efecto en la clase obrera, y se restablecerá con toda normalidad el trabajo.

Comentarios en los pasillos

La animación en la Cámara tanto en el interior como en el exterior era muy grande, habiéndose redoblado las precauciones.

Los comentarios versaban sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros.

A las cuatro y media llegó el señor Azña pasando a conferenciar con el señor Jiménez de Asúa.

A la salida dijo que más tarde se facilitaría el índice de los decretos, y proyectos de ley sometidos a la firma del Presidente de la República y que el más interesante era el que iba a leer en la Cámara que luego facilitaríamos también.

Se rumoreaba en los pasillos que había sido designado director general de Seguridad el señor Calviño.

Conferencia de políticos

El señor Azña conferenció con los señores Maura, Bugeda, Galarza y Giner de los Ríos ante numerosos periodistas sobre los sucesos desarrollados ayer.

Decía el jefe del Gobierno que la mayor parte se debió al pánico que cundió entre los manifestantes, a consecuencia de los disparos.

El señor Bugeda replicó que puede decirse que de todo el conjunto de la manifestación sólo un pequeño sector se mostró partidario de la violencia ejercida por los fascistas, porque los restantes mostraron una actitud pasiva y de no haber sido así las consecuencias hubieran tenido un alcance difícil de prever.

De todos modos --terció el señor Maura-- en treinta años que llevo en la política, no he presenciado un hecho tan grave como el de ayer.

El señor Azña insistió: --Crean ustedes que todo fué producido por el pánico. Casualmente pasaba por allí el teniente coronel señor Sarabia, quien preguntó a los guardias a qué se debía su actitud, pudiendo comprobar que todo obedeció al nerviosismo, pues le contestaron que habían oído unos disparos y que buscaban el lugar de donde habían partido.

El señor Bugeda manifestó que los acuerdos del Consejo de ministros de disolver las Ligas fascistas y privar de los beneficios de retiro a los militares que se mezclen en política habían producido buen efecto.

El señor Azña, entonces, agregó: --Pues si han producido buen efecto, mejor producirán otras medidas que se van a adoptar.

¿Pero enseguida? --preguntó Bugeda. --No, no, cada cosa a su debido tiempo.

Incidentes en Haro

LOGROÑO.—Esta mañana circularon rumores de haberse registrado sucesos en Haro.

Los periodistas pidieron detalles a las autoridades y parece que un grupo de antifascistas se manifestó al tener noticias de que habían sido detenidos dos fascistas que habían intentado atentar contra el alcalde.

Después un grupo se dirigió al centro de Acción Riojana, sacando los muebles a la calle y quemándolos.

Igual hicieron en el Casino de Haro y en el Café Paris.

Según parece en este último un muchacho tradicionalista protestó y fué acometido a palos.

Se han enviado fuerzas de asalto de la capital que lograron restablecer la tranquilidad.

Fracasan las gestions pro-paz entre Italia y Etiopía

GINEBRA.—El Comité de los Trece ha reconocido que han fracasado los inten-

tos para restablecer la paz entre Italia y Etiopía.

El proyecto de ley privando de derechos a los militares que se mezclen en política

El texto del importante proyecto de ley leído por el jefe del Gobierno esta tarde en la Cámara, dice así:

Artículo único.—Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados que disfrutan de los beneficios de la ley de retiro extraordinario de 16 de Septiembre de 1931 del Ministerio de la Guerra, y 30 de Septiembre, 24 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931 y 5 de Agosto de 1932 y 9 de Diciembre de 1935 del Ministerio de Marina, perderán sus derechos al percibo de haberes pasivos, al uso de uniformes y demás ventajas otorgadas por aquellas leyes, cuando pertenezcan a Ligas, asociaciones y organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento, cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación del orden público o se dediquen a perturbarlo o cuando favorezcan con actos personales públicos o clandestinos, la propaganda o manejos contrarios al régimen republicano.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de los derechos indicados en el párrafo anterior, se tomará por cada caso por el Ministerio de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección general de Clases Pasivas, para los efectos procedentes.

Contra los acuerdos del ministerio de la Gobernación podrá interponer el interesado un recurso de alzada ante el Consejo de ministros, quien resolverá sin ulterior recurso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Notas de ampliación del Consejo

La reunión de hoy, desde luego, fué debida a los últimos acontecimientos pues quizá, aun siendo viernes, no se hubiera celebrado Consejo sin aquella circunstancia.

El señor Azña, dió amplia cuenta de los antecedentes que tenía de la Dirección general de Seguridad, que señalar ciertas vacilaciones y actitudes, sin duda, relacionadas con los últimos sucesos.

Últimamente fueron completados estos informes y el Gobierno cree conocer a los promotores de los mismos.

Estima el Gobierno que determinados jefes y oficiales de distintos organismos armados no muestran la debida lealtad al régimen y por ello se acordó la aprobación del proyecto de ley leído por el señor Azña esta tarde en la Cámara.

Parece ser que asimismo se adoptó el acuerdo de varias desituiciones de importancia.

Se trató de la huelga general declarada hoy en Madrid a iniciativa de la C. N. T.

Los socialistas dieron toda clase de seguridades de que sería pacífica, pues únicamente la secundaron arrastrados por dichos elementos, habiéndose tomado las medidas necesarias para que no se altere el orden, siendo de suponer que los acuerdos del Consejo contribuirían a ese fin.

Se acordó prorrogar el estado de alarma en toda España durante todo el mes, abrigando el Gobierno la esperanza de que pueda levantarse la censura para las elecciones de compromisarios.

Se habló del último debate parlamentario y del voto de confianza concedido al Gobierno, haciéndose consideraciones de la importancia de ambos acontecimientos.

El señor Barcia informó de la situación internacional, que no ha variado sensiblemente.

Se trató de la reforma del Tribunal de Garantías y del Tribunal Supremo.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta del proyecto abonando a los admitidos de Correos los medios sueldos, con la anuencia del ministro de Hacienda.

Proyectos aprobados

En el índice de los proyectos leídos esta tarde por los ministros respectivos, figuran, entre otros, los siguientes:

Aprobando varios convenios internacionales.

Suprimiendo los beneficios que concede la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924 y modificando la recluta de la oficialidad de complemento.

Proyecto de bases de la reforma agraria, derogando la de 1 de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932 y disposiciones complementarias.

Proyecto sobre adquisición de propiedades por arrendatarios y aparceros.

Otro de fincas rústicas.

Otro sobre rescate y adquisición de bienes comunales.

Dictando normas para la tramitación de los recursos contra sentencias de los jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de dicho artículo.

ANUNCIA

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable 4%, 5% antiguo, 5% 1917, 1926, 1927 con imp., 1927 libre, Ferrovioario, Adulas tipoecarias 4%, 5%, 6%, Bancos franceses, suizos, belgas, Dólares, Dólares, Liras.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La policía de esta capital, secundando órdenes recibidas de la Dirección General de Seguridad, ha detenido por pertenecer a Falange Española y a otras sociedades de tipo similar a los siguientes:

De Burgos, don Máximo Nebreda Vela, don José Vicente Revilla, don Marcelino Andrés Martínez, don Manuel Andújar Espino, don Emericiano Valtierra García, don Luis Duñas Gavilán, don Alberto A. Manero, don José Luis Gutiérrez Martínez, don Julio de la Puente Carrea y don Florentino Martínez Mata.

De Briviesca, don José Andino, don Fernando Monso, doña Antonia González, don Isidoro Sainz, don Valentín Ságrado y don José Cuevas.

De La Aguilera, don Daniel Mier Alcalde y don Mariano Iglesias Crespo.

De Gumiel del Mercado, don Federico Esparza y don Juan Calvo.

Fajas de señora desde 2,50, enorme surtido en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado de instrucción a Rufo Herguedas Aguado, de 17 años, que se confesó autor de la sustracción de unos sacos, un barbiquí y un pupitre a don Salvador Martín Los au.

El poón albañil, Félix Tobar López, de 25 años de edad, vecino de Tardajos, nos ruega hagamos público cuando tiene que ver con el individuo del mismo nombre y apellidos que días pasados se apoderó de un bolsillo conteniendo una pequeña cantidad en metálico y cuya noticia publicáramos anterior.

"SAN ROQUE" JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: **Tejada y Compañía (Sociedad)**. ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdivia, Liana de Afuera, 8, tercero.

Ayer a última hora de la tarde, un perro mordió a José González Grijalba, el cual fue curado en la Casa de Socorro, la lesión sin importancia.

El alcalde gestor del Ayuntamiento de Gansonal, don Florentino de Lope, ha denunciado por malos tratos de palabra e intento de agresión, a Juan José y Victoriano López Heras.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camilo Villada Casas, de 65 años, fue presentado en la comisaría de policía por habérselo ocupado una zafra

Problema resuelto

El del lavado de la ropa con una

LAVADORA ELECTRICA

"A B C"

que puede adquirir por poco dinero

Modelo 17, vale con bomba para agua. 1.350
pero la vendemos a pesetas. 1.125
Modelo 75 vale 1.990 pts. y vendemos en 1.650



COMPRUEBELO EN

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

que había sustraído de un carro en la Plaza de la Libertad.

Ayer penetraron unos ladrones en la iglesia de San Pedro y San Felices, violentando las puertas y llevándose el dinero que había en los cepillos.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 685.

Donativos: Don J. Ll. L., 25 pesetas; L. B., en memoria de su hermano político Evislao Gil, (que en paz descanse), 15 pesetas.

Para la desgraciada familia de Fuencaiente Puerta, que ha quedado en la miseria a causa de un incendio, hemos recibido los siguientes donativos: M. G., 2 pesetas; V. V., 10

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ASOCIACION MEDICO QUIRURGICA DE BURGOS

Se recuerda a todos los señores médicos que mañana sábado 18 de los corrientes a las siete de la tarde se celebrará Junta general, rogando a todos la más puntual asistencia. Pueden ese mismo día inscribirse cuantos compañeros lo deseen.

LA Comisión

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes a los Partidos que componen este Frente Popular, que la oficina electoral para las próximas elecciones a compromisarios se encuentra instalada en el domicilio de Izquierda Republicana, Liana de Afuera 7, primero, teléfono 2.055.

Por el Frente Popular, Ricardo Matute Olarte, secretario particular.

Vacante

Se halla vacante la plaza de guarda de campo de Villaverde Peñahorada bajo el pliego de condiciones que en dicha Secretaría se encuentra.

Dirigir las instancias al señor alcalde de Villaverde.

Bazar

"LA COCINA"

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor

LOZA

CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

Para doña Anastasia Un dique a la riada

Por Emilio Carrere

Está visto que todos los gobernantes experimentan un morbosó amor por la censura. Este enclumamiento con Doña Anastasia pudiera ser clasificado entre los «amores fatales». Muchos hombres interesantes han sucumbido a esta vampiresa del cine político. Muy cerca tenemos el caso del señor Lerroux, fenecido fatalmente a su ciego amor por la estantigua, en circunstancias en que purificar el aura nacional con aires de libertad de opinión hubiera sido obrar con instinto de conservación. Esta libertad, en aquel momento que era el suyo, habría disipado de fantasmas, el porvenir del viejo caudillo. Pero los políticos, dicho sea con todos los perdones y atisno de la metáfora, tienen cierta psicología de avestruz. Y no piensan que las cosas que ocurren siguen vivas, aunque ellos entapan el rostro de los hechos. Llegan fatalmente el día y cuando más distante peor—en que la realidad sale a la superficie. Y lo malo es que la realidad amordazada, a veces se desproporciona hasta llegar a la mentira.

La fatal Doña Anastasia, tiene la virtud de crear fantasmas. Pero ningún político, espíritu delirante que se debate entre los muros de los despachos oficiales, sin contacto con la calle—se entera de que cuando se mata la verdad, nace el infundido. Tampoco se dan cuenta de que la dama de la mordaza, aunque fea y vieja, es coqueta y veleidosa, aunque ellos en su amor patológico la crean la compañera inseparable de su vida política. Gobernar con censura, es mostrar debilidad y escasa gallardía. ¿Por qué no recordarán la frase digna de Cavour? Sin garantías gobierna cualquiera ¡y yo no soy un cualquiera!

En España han acaecido sucesos luctuosos. Pero hay que esperar de la civilización que el monstruo del infundido haya desproporcionado la realidad. Se ha aplazado por dos veces el debate sobre el orden público. Se ha insinuado que era prematuro por estar demasiado encima de los sucesos. Pero hay que afrontar este tema, para curar esta psicosis del espanto que ha equilibrado muchos sistemas nerviosos. Que el infundido no crezca en la proporción de esas pelotas de papel de estano, diversión de muchos cerebros en su eterna minoría de edad. El señor presidente del Consejo ha declarado que está dispuesto a aceptar este debate. Es una actitud lógica. Ningún Gobierno de un país con sensibilidad humana y ciudadana podría eludir esta conversación.

Tras de las confusiones recientes, la situación política se ha aclarado, con algunas esperanzas y optimismos. Ha bastado para crear este mejor estado de ánimo, la prohibición de las manifestaciones jubilosas, cuyo éxito ha sorprendido incluso a la misma emperatriz. Y con esto y la vuelta al Parlamento de las derechas supervivientes, podría abrirse un clarito en la tormenta y apreciar la esperanza de que el Gobierno logre poner un dique a todas las riadas. De lo que no se puede dudar es de la buena voluntad de la mayoría de los españoles—de esos españoles de buena fe, ajenos a los maquinavelismos políticos—que desean la paz social. Sin excluir la justicia, naturalmente.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

BIBLIOGRAFIA

MARIA TERESA DE AUSTRIA, por Carlos Tschuppik. — Un nutrido volumen, en tela, 15 pesetas; en rústica, 10 pesetas.— Editorial Juventud S. A.— Provenza, 101, Barcelona.

Magnífico y minucioso estudio histórico de la tenaz pugna entablada durante una treintena de años entre la Prusia de Federico el Grande y el Austria de María Teresa, con todas sus alternativas e incidencias y obrando Siberia como principal motivo de la discordia; pugna que culminó en la encarnizada contienda que ha pasado a la historia germana con el nombre de Guerra de Siete Años. Fue aquél un cruento y prolongado combate entre los Habsburgo y los Hohenzollern, representantes de dos majalidades, de dos concepciones distintas de la vida y de la política. Predominaron, finalmente, los segundos; máx por tan breve tiempo, que apenas tienen panorama histórico en Alemania. En cambio, el de los primeros es amplio.

La amable y noble emperatriz María Teresa, con su singular fascinación, femenil, fué la figura cumbre entre los soberanos del siglo XVIII, la última gran representante de aquellos autarcas absolutos que creían que el gobierno del pueblo era una misión divina vinculada a sus respectivas casas. Tanto la vida familiar, tan intensamente sentida por María Teresa, como la política, están reflejadas por Carlos Tschuppik con fuerte palpación vital, sobre la base de cartas y documentos. Las varias alianzas y coaliciones de Austria, con Inglaterra primero y con Francia y Rusia después (por no citar más que a las Potencias mayores), dan lugar al autor para trazar un cuadro completo de los Estados de Europa y del sutil juego de la diplomacia en aquel movido siglo. A esta Europa, regida en forma absoluta, pero bajo un cierto aspecto patriarcal y respetuoso del Derecho y de los Tratados, como el ilustre escritor checoslovaco el rey de Prusia Federico II, rebelde con el propio Emperador e iniciador de la lucha por la primacía de la dinastía de los Hohenzollern sobre la de los Habsburgo; el Emperador que anteponía la fuerza al Derecho; y que, adivinando con maravillosa intuición la necesidad de obedecer innata en su pueblo, creó el fundamento del prusianismo, cuyo espíritu ha sido tan funesto para la Alemania moderna.

Toda la vida de la emperatriz María Teresa, fué altamente dramática; grandes sucesos se alternaron con dolorosas vicisitudes, y en esta obra se narran unos y otras con gran exactitud histórica e intenso calor humano.

JUCARÁ GRATIS

N.º 15151

LOTERIA DE NAVIDAD

15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERS

1936

ESQUEMA

ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

LIBRO DE LECTURA

AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 pts. Encuadernada, 3 pts.

DE VENTA EN

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

y en Ed. Bailly-Baillieres, Apartado 56, MADRID

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Eleuterio, Perfecto, Apolonio, Andrés.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto modificando el apartado a) del artículo 298 del Código de Circulación.

Ministerio de Hacienda.— Orden complementando la ley para remediar el paro, en lo que se refiere a los beneficios que a las obras se conceden.

Tesorería de Hacienda.— Nombramiento de un auxiliar-recaudador.

Cámara Oficial Agrícola.— Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Delegado jefe Centro Telégrafos, don Ciriacó Puras, don Fernando Bauza, don Francisco Viejo, don Salvador Catalá, don Leoncio Herrero y alcalde de Burgos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Carmen Ibeas Ibeas, María Melgosa Caliz, Luis Espinosa Ruiz.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa deducido de las observaciones de hoy:

Persisten las presiones bajas sobre Europa central, se intensifican las presiones altas del Atlántico, que se centran sobre la isla de Madeira extendiéndose hasta nuestras costas del sudoeste; permanece otro núcleo sobre Islandia. Mejora el tiempo en el archipiélago inglés, pero aun se registran algunas precipitaciones en Irlanda y norte de Escocia.

Junta de Plaza y Garnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar en la sesión del día de ayer, la sal, el carbón de hulla y el petróleo para el Parque de Intendencia de Burgos; la sal para el Depósito de Intendencia de Logroño y las cubiertas y cámaras del Servicio de Automovilismo, el próximo día 24 a las once horas y en el sitio de costumbre, se reunirá esta Junta para celebrar nueva licitación.

Las cantidades y pliegos de condiciones se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos, 17 de Abril de 1936.—El secretario, Luis P. Iñigo.

Ayuntamiento de Quintanaduénas

Hallándose vacante la plaza de guarda de campo de este distrito municipal, y deseando adjudicarla el próximo domingo, día 19, las personas a quienes interese pueden solicitar informes en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Quintanaduénas 16 de Abril de 1936.

Pequeños y mayores

dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el

PAN NUTRI

de alimentación intensiva y fácil digestión

ELABORADO POR

PANADERIA TABOADA

PROGRESO, 18

Teléfono 1364 AVANCE

cia. Disminuye la nubosidad en Francia, pero aumenta en los países de Europa central, en donde se registran algunas nevadas. Continúa lloviendo en el norte de nuestra Península, con vientos fuertes del cuarto cuadrante. En el resto de España tiende a disminuir la nubosidad y a mejorar el tiempo.

Temperaturas extremas; máxima de 20.º en Castejón; mínima de 2.º bajo cero en Segovia.

Madrid: máxima de 12º y mínima de 2.º

Tiempo probable; Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante aguaceros y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de la región del oeste, aguaceros aislados. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente oeste y cielo con nubes.

Resto de España, vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,6.
A las seis de la tarde, 689,4.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 6,6.
Mínima sombra, 0,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, OSO.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Espectáculos para hoy:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Amantes fugitivos».

COLISEO

A las siete y media, «El chino Chan, en Londres».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Volando hacia Río Janeiro».

Contratistas de obras

Teniendo necesidad de demoler la chimenea construida en su Central de la Plaza de Alonso Martínez, la Compañía de Aguas de Burgos recibirá hasta las 12 horas del día 22 de los corrientes las propuestas que por escrito quieran hacerla los señores contratistas.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48—BURGOS

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE comedor, mesa, diez sillas y bufet, espejo grande, luna biselada, sillón y mesa despacho americano, armarios de luna, mesa centro, espejo, calzadoras y turcas. Horas, de tres a cinco. Puebla, 5, primero.

SE VENDE armario de luna, camas y mesillas. Progreso, 1, 2.º, izquierda.

ARRIBNDOS

SE ARRIENDA garage con agua, en la calle Cardena. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

EN Piedrahita de Juarros, se arriendan setenta fanegas de buena labranza, con eras, huertas y aperos de trabajo. Informes, Bonifacio Cofina, en Burgos.

ARRIENDO piso pequeño en Los Pigeos. Informes, Barriada «El Empeinado», número 7 (Cruceiro).

HUESPDES

SE admiten huéspedes con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

AUTOMOVILES

SE VENDE moto «Omega» 2 3/4 HP, toda prueba, baratísima, con patente. Nicolás de Vergara, 2. Teléfono, 1.827.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

VENDO bonito coche inglés pequeño, perfecto estado. San Julián, 2. De once a diez y de cuatro a seis.

OCASION: Se vende un coche «Peugeot», cuatro puertas, once HP., con 25.000 kilómetros de recorrido. Informes, Garage Izarra.

COLOCACIONES

SE NECESITA un acarreador para el molino de Pampliega, que sea soltero. Razón, Teodoro Martínez.

NECESITO vendedor ambulante para Loterías, en la Administración número 1.

NECESITO herrador soltero. Tratar, con Miguel González, Marqués de Torre Soto, número 1, Briviesca.

SE NECESITA muchacha para todo. Lain Calvo, 3, primero derecha.

APRENDIZ necesita Foto Nueva. Primer número 21.

SE NECESITA mujer de buena edad para portera y coser sacos en fábrica, fuera de la población. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN aprendizas y oficiales bien impuestas en modista, en Talleres Regent.

TRASPASOS

TRASPASO bar recién instalado, con facilidades de pago. Informes, Casa Cardenal, calle Santander, semillas.

VENTAS

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDE perra loba de nueve meses. San Juan, 47, tercero.

SE SIRVE a domicilio serrín y astillas. Avisos: Teléfono 1.822. Eduardo Martínez del Campo, 8, Carbonería.

MUEBLES Alcaide: Por su propio interés, antes de comprar, visite esta casa. Duque de la Victoria, 19, Burgos.

SE VENDE un carro, arado «Brabant» y varios aperos de labranza. Informes, Viuda de Conrado García, Villanueva Río Ubierna.

SE VENDE una casa en Villayuda, precio razonable. Informes, Progreso, 6, Federico Vicario.

SE VENDEN ruedas, ejes, muelles de coche y carruajes. Garage del Hotel de París.

SE VENDE una novilla de 18 meses, pura raza. Tratar, con Modesta de los Mozos, en Los Bajabases.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarillos. Se venden en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDE una cama matrimonio en San Pablo, 16, primero.

TERRENOS: Se venden para edificar, a precio razonable, en calle de las Calzadas. Informarán, Hijos de Moliner.

ALFALFAS: Las semillas indicadas para esta región, se venden. Hijos de Moliner.

Teatro Principal

Mañana a las siete y media y diez y media, se proyectará por última vez el excelente film totalmente hablado en español.

Amantes fugitivos

Por Roberto Montgomeri y Magde Evans.

Amantes fugitivos

Es un asunto admirable y muy interesante.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media única función, proyectándose la admirable y encantadora película.

El Chino Chan en Londres

Por el más genial actor de la pantalla, Warner Oland. Es un asunto policiaco de máxima intriga e interés.

El domingo: En el Teatro Principal, se proyectará la sugestiva y excelente superproducción totalmente hablada en español

La llama eterna

Por los artistas de fama mundial Norma Shrearer y Frederick March. En el Coliseo Castilla, se proyectará

El octavo mandamiento

El mayor éxito de la producción nacional. Un acierto de autor, director e intérpretes. Un argumento sencillo, pero real, que llega al alma.

Para presenciar estos dos formidables estrenos, los precios que regirán el domingo serán: Teatro Principal, butaca, 1,75. Coliseo Castilla, butaca, 1,50. PRECIOS DE VERANO.

A V E N I D A

Mañana sábado a las siete y media y diez y media. La superproducción musical más espectacular del cine.

Volando hacia Riojaneiro

Maravilla de escenarios, vistosos ropajes, preciosos bailes en las alas de gigantes aviones.

Intervienen como protagonistas: DOLORES DEL RIO, GENE RAYMOND y RAUL ROULIEN, con los mejores bailarines de

LA CARIOCA

GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE.

El público se ha entusiasmado tanto con esta película, que en evitación de "colas" desde hoy se han empezado a vender las localidades.

EL DOMINGO: El acontecimiento MAXIMO del cinema ESPAÑOL

Morena clara

El triunfo tan enorme que está alcanzando en Madrid esta gran joya NACIONAL, a la que el público y Prensa no se cansan de elogiar, nos revelan de toda clase de propaganda.

Se destacan de entre todos los indiscutibles méritos de sus intérpretes, por su prestigio internacional:

IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Ante el interés que el sólo anuncio ha despertado en el público, y a ruego del mismo, desde hoy se despachan las localidades.

EL LUNES: CLAUDETTE GOLBERT y CLARK GABLE en

Sucedió una noche

Una comedia de gracia avasalladora como ninguna.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1798

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¡Depilación!

Perfecta

Inmediata

Sin peligro

Sin medicamentos

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis solicitándolo con el boletín adjunto al apartado 10.040 MADRID

D. domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Revelación de los Misterios del Harén



Secretos que, en Oriente, proporcionaban a las mujeres del harén un esplendoroso encanto; recetas de belleza, tan antiguas como el mundo y tan celosamente guardadas como el mismo harén; ahora poseemos unos y otros la codiciada revelación. Sabemos que esas mujeres utilizaban aceites de ciertas plantas exóticas para obtener un cutis claro y de hechicero encanto, que las hizo célebres. Aceites que se infiltran en los poros de la piel y suprimen las impurezas profundamente arraigadas en la misma; aceites que ponen la piel tan suave y sedosa como si fuera de terciopelo, todos los conoce actualmente la Ciencia moderna y todos están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Después de algunas aplicaciones, desaparecen todas las espinillas y poros dilatados. Al cabo de una semana, la piel se ha puesto fresca, clara y de tres tonos más blanca; la tez está resplandeciente de juventud y de belleza. Empezar hoy mismo a usar la Crema Tokalon, Color Blanco. Si no está usted encantada con el resultado, se le devolverá el dinero.

Casa Escudero

Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula. Sillerías para hoteles, cafés y bares. Mesas con tapa de fibramármol. Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios. Cestería en general para industriales y particulares. Arreglo de todos los artículos del ramo.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA

(España-Balneario-Mora)
Calle del Comercio, Intercala, Potosí, de España y Potosí
UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 2.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
e pequeña Biblioteca Universal
Precio de un ejemplar completo: CIN PESETAS (cinco de portar en toda España)
SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO
Escuela Geográfica y de Estadística, S.A.
Calle Comercio, 40 y 42 - BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril

Vapor "Orbita", 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

- | | | | | | | | | | |
|----------|-------------|----------|-----------|----------|-----------|---------|---------------|------------|--|
| Guadañas | } Martillos | } Yunque | } Piedras | } Mangos | } Anillas | } Hoces | } Con dientes | } De corte | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Arados, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11
Teléfono 1315

SUCURSAL:
SANTANDER, 2
Teléfono 1843

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES VIDRO JOVER LOGROÑO
TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Casa Munguía, Plaza Mayor, 4

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Vestiditos de novedad, para niñoñ de 8 a 12 años, en sedas, lanas, traucaicos y percales. - Todos los gustos. - Todos los precios. - La casa más surtida La Casa más surtida - La que más barato vende

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

QUINTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

A las once de la mañana de ayer, y para conmemorar el quinto aniversario de la República, previa invitación que el Ayuntamiento hizo a las autoridades y público en general, partió de la Casa Consistorial a los acordes del himno nacional, una gran manifestación que recorrió las calles de la ciudad, concurriendo a ella todos los niños de las escuelas con su correspondiente banderita tricolor; seguidamente, en el salón de actos, hicieron uso de la palabra don Francisco Santamaría y don Benito Martínez, por el partido socialista; don Arsenio Martínez, como presidente de Izquierda Republicana y el secretario de la Corporación en nombre de ésta, cosechando todos al final de sus elocuentes discursos una gran salva de aplausos.

El señor Santamaría expresó claramente lo que el acto significaba y para llegar a estos momentos, lo mucho que trabajó el elemento obrero para terminar con la oprobiosa dictadura de Primo de Rivera, siguiendo esta lucha encarnizada hasta obtener el triunfo en las elecciones de 1931, con las que echaron para siempre a aquel rey perjuro, que juró guardar la Constitución y no lo hizo; por esta causa ha corrido la misma suerte el primer presidente de la República.

Don Benito Martínez, dice que la República que ellos quieren es la de la justicia, y por ello, al niño necesitado que tenga inteligencia hay que proporcionar para que pueda llegar incluso a ocupar la primera magistratura cosa que por desgracia no viene sucediendo, pues las carreras universitarias sólo las tienen aquellos hijos cuyos padres disponen de 10.000 duros. Después hace un llamamiento a todos y en especial a los labradores, a los que dice no deben de temer nada, ya que son tan obreros como ellos, y por tanto, deben ingresar en el partido socialista, que no es el coco ni quiere la destrucción, como muchas almas piadosas vienen diciendo, sino que representa la justicia, pero una justicia verdadera.

Don Arsenio Martínez, dirige breves palabras para ensalzar la figura de don Manuel Azaña, al que muestra en una gran fotografía; termina con un viva al mismo y otro a la República.

El señor Olea, secretario del Ayuntamiento, y en nombre de éste cerró el acto con un formidable discurso, dedicando un cálido elogio a los niños de hoy, hombres del mañana, para que adquieran la cultura necesaria y puedan regir los destinos del pueblo; les recomienda respetar y obedecer en todo a sus profesores, como segundos padres, a los que representan. Se lamentó de que no hubieran acudido a la manifestación determinadas personas que se dicen republicanas. Hace un llamamiento a todas las clases sociales, a fin de limar las asperezas de forma que el capital (representado en el patrono), vaya de acuerdo con el (trabajador), por ser ambos factores indispensables para que haya paz, y para engrandecimiento de España. Terminó su discurso con vivas a Salas, a la

República y a España, que fueron contestados con entusiasmo por todos, recibiendo el orador al final una atonaadora salva de aplausos.

A las seis de la tarde, se repartieron a todos los niños espléndidas meriendas.

FUNCION BENEFICA

En el salón del Ayuntamiento, y a beneficio de los pobres de la localidad, el cuadro artístico «Uscra», puso en escena la comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero «La risa». Todos los actores desempeñaron muy bien sus respectivos papeles, pero de una manera magistral, Rosa Cabrito, el de Estrella, y Juanita Hernández muy al natural el de Peza-Juana; estuvieron bien Manuela Piernaveja, Alicia Cuñado, Julia Sebastián, Pilar Cabrito y Esperanza Martínez; en el sexo fuerte se destacaron muy notablemente, Jesús Cabrito, Luis Hernández y José Martínez. Al final, y acompañada de guitarras, y laúd, cantó primeramente varios cuplés la bella y encantadora señorita Esperancita Martínez, por los que recibió muchísimos aplausos. En resumen, que salió el público muy satisfecho de la obra y, sobre todo, de los artistas, pero descontento de la actitud incorrecta y grosera de parte de público de entrada general, que con los ruidos extraños de todas clases que hace, incluso bocanazos, ha llegado a un extremo de desvergüenza y cinismo que no sabemos a dónde vamos a parar. Hay que acabar con los zulus a todo trance, si quiera por el prestigio de los habitantes de Salas. ¿No lo creen así las autoridades?

DE SOCIEDAD

En el altar mayor de la iglesia de Santa María, se ha celebrado hoy a las diez el enlace matrimonial de la bella señorita Lucía Martínez Sáiz, hija de los propietarios don Aureliano y doña Dolores, con el empleado de Correos don Dionisio Blanco, hijo de doña Rosalía Esteban viuda de don Edelmiro Blanco, médico que fué de Covarrubias. Fueron padrinos don Julio Mazuelas Esteban, primo del novio, y doña Dolores Sáiz, madre de la novia, y firmaron el acta como testigos, don José Ruiz de Rivas y don Julio Mazuelas Esteban.

Los condesales, que excedían de 100, fueron obsequiados con un espléndido banquete en la Pensión del Comercio de don Angel Alzaga.

Los novios, a las diez y media, salieron para Madrid y otras capitales.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes, 15 Abril 1936.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centicos con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

El DIARIO en Castrojeriz

FESTEJANDO EL 14 DE ABRIL

La noche anterior, y como anuncio de la conmemoración del quinto aniversario de la proclamación de la República, se quemó en la Plaza Mayor la clásica hoguera alrededor de la cual se formó un animado baile.

El 14 por la mañana, una manifestación muy numerosa recorrió las calles puebles. El Ayuntamiento iba a la cabeza, y precediendo a todos la banda de música.

El paso de la manifestación por algunas calles era aprovechado para descubrir las placas con los nuevos nombres con que aquéllas han quedado rotuladas.

Cada concejal descubrió la placa cuyo nombre había propuesto, y con este motivo, pronunciaron ligeros discursos alusivos al personaje o hecho histórico que se trataba de honrar.

Los nuevos nombres dados a las calles son: Pablo Iglesias, Libertad, Manuel Azaña, Belarmino Tomás, 16 de Febrero, Galán y García Hernández, y Plaza de la República.

Terminada la manifestación, el público se congregó en el Salón Rivalti y desde su tribuna se dirigieron a la concurrencia la niña Cruz Herrero, para combatir el alcoholismo, y la afición de la taberna; Faustino Delgado, para tratar sobre la significación de la fiesta; Silvano Carro, para encarecer la conveniencia de mantener el Frente popular; Mariano del Olmo habló sobre el conium; Maedonio González, se ocupó de temas escolares e hizo un parangón entre la condición social del actual maestro y la del de tiempos pasados. Hizo ver cómo todo cambió y progresó sólo por ser eficaz por la escuela y terminó por aconsejar a los padres que no descuiden la educación de sus hijos, instándoles a que los envíen a la escuela para así estar en condiciones de conseguir el certificado escolar, creado por este Gobierno. Julio Leíz se ocupó de temas sindicales. Jesús Pérez hizo propaganda de las sociedades obreras juveniles, y Modesto Gutiérrez terminó los discursos perorando sobre la conveniencia de que los colonos se unan para lograr que disminuya el volumen de pagos por renta, que en ésta alcanza una crecida cantidad. Espera que, redimidos los colonos, éstos contribuirán a remediar el paro, dando trabajo a los obreros.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde, en la Plaza de la República, se celebró un animadísimo baile.

MARBET

AVANCE

*Mañana Sábado
compro Vd. una
hoja de afeitarse*

El número uno

*en casa
Domingo de Pablo*

*...verá Vd. que
bien se afeitó!*

Hoja 055 - Paño 10 hojas 3pt

VIDA RURAL El DIARIO en Villadiego

Quintanalaranco

LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

Con extraordinaria animación ha sido inaugurado el Centro de Izquierda Republicana de esta localidad. Saliendo de dicho Centro nuestro presidente don David Casillas Sáiz con la junta directiva, todos los asociados y simpatizantes llevando nuestra bandera la señorita Felicitas Casillas Casillas, hija de nuestro queridísimo alcalde don Leoncio Casillas amigo y correligionario, se recorrieron las principales calles del pueblo, disparando voladores y cantando el Himno nacional dando a la vez infinidad de vivas al régimen, a nuestro querido jefe el excelentísimo señor don Manuel Azaña, teniendo su retrato en el balcón principal de este Ayuntamiento hasta que llegamos a nuestro centro, donde se celebró un banquete con toda fraternidad, dando varios brindis por la prosperidad de nuestro centro y del régimen reconstituido el 16 de Febrero por el Frente Popular, dando vivas a todos los hombres ilustres y amantes de nuestra querida República. Por último, se tocó el Himno nacional, y a continuación todos puestos en pie se guardó un minuto de silencio por los capitanes Galán y García Hernández y demás mártires de la libertad.

Quintanalaranco 15 de Abril de 1936.— El presidente, David Casillas.

Lermilla

ENLACE MATRIMONIAL

En este pueblo tuvo lugar el día 13, el enlace matrimonial de la simpática señorita Mercedes Ibáñez Huidobro, con el joven don Lorenzo Ojeda Sáiz, maestro nacional de Tubilla de Ebro, hijos de los destacados propietarios de Lermilla y Quintanaruz, respectivamente, don Román Ibáñez, doña Estefana Huidobro, don Ojeda y doña María Sáiz.

Apadrinaron a la feliz pareja don Saturnino Rodríguez, sargento de Artillería y su esposa doña Isidora Martínez.

Bendijo la unión el cura párroco de Abajas, don Constante García, primo de los novios y firmaron el acta como testigos don Gabriel Martínez, don Crispín González.

La novia, vestida de blanco, estaba encantadora, luciendo vistosas galas nupciales.

Multitud de bombas y cohetes disparados fueron el portavoz de la alegría y jolgorio de la juventud congregada en torno de tan singular acto.

A las diez se trasladaron a la capital los novios con toda su comitiva formada por unas sesenta personas de ambos sexos, a quienes fué servida en un acreditado Hotel una suculenta comida, terminada la cual empezaron los jóvenes a deslizarse a los acordes de la música, a cuyo placer estuvieron entregados hasta las siete y media próximamente, hora en que los novios se retiraron para preparar su viaje.

Se destacaron entre la concurrencia las simpáticas señoritas Inmaculada Arce Diez, Purificación Diez Arce y Carmen Laredo, maestras de los pueblos de Cobos de la Melina, Tudanca de Ebro y Quintañilla Colinas, respectivamente; señorita Antonia Sáiz, modista, que con exquisito gusto o atavió a la novia; señorita Carmen Arce, don Sebastián Simón, don Simón Pérez y don Pablo Ocasar, maestros nacionales, y don Francisco Diez, sargento de Caballería.

Los novios, en su luna de miel, visitarán San Sebastián, Irún, Madrid y otras capitales.

Que la felicidad vaya de la mano de los contrayentes en su nueva vida.

S. R. O.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

SEMANA SANTA

Con tiempo impestivo ha transcurrido la semana anterior.

Todos los cultos religiosos que de tiempo inmemorial se vienen celebrando en Villadiego en tales días, han tenido lugar este año también en la forma acostumbrada.

El padre Benito Castilla, religioso del Corazón de María, de la residencia de Castro Urdiales, ha sido el encargado de la predicación los días de jueves y viernes santo, así como el domingo de Resurrección, terminando con una sentida plática de despedida este día por la tarde. A ésta contestó el cura párroco, señor Arroyo Dorao, para agradecerle el esfuerzo de sus muchos trabajos efectuados durante toda la semana, lo que hacía en nombre de todos los fieles.

La circunstancia de haber nacido el P. Benito dentro de este partido judicial (su pueblo natal es Guadilla de Villamar) y el hecho de hallarse avecindados en Villadiego sus ancianos padres desde hace bastantes años, pudiendo añadir a ello las buenas dotes oratorias demostradas por el joven religioso en ocasión anterior, fueron la causa de que los templos se hayan visto muy concurridos durante todos los actos, lo que prueba el interés despertado en el vecindario por escucharle.

EL TIEMPO Y LOS MERCADOS

Todos los días de la semana ha llovido, cuya persistencia está preocupando seriamente a la clase labradora, y, por consecuencia, la preocupación nos alcanza a todos.

A la circunstancia de ni siquiera haberse podido iniciar la siembra de lo llamado «menudos», hay que añadir el hecho triste de que los frutos nacidos, ante la tenacidad de los temporales, van tomando color enfermizo, lo que hace temer que muchos de los sembrados no lleguen a sazón y se pierdan completamente. Por esta causa oímos decir a muchos labradores que este año, por mucho que quiera favorecer el clima, si se mira la fecha en que nos encontramos, ya cuentan con el predisco en la mayor parte de los campos.

Por la misma causa, la industria toda de Villadiego también sufrió el lunes último un gran quebranto; el mercado de este día, que de no interrumpirse por el mal tiempo suele ser el mejor o uno de los mejores del año, esta vez ha sido uno de los peores.

A las ocho de la mañana comenzó la lluvia y puede decirse que apenas cesó hasta las diez de la noche; con tal motivo, el célebre mercado de «Pascuilla» fué casi nulo.

Este fenómeno climatológico (llevando cinco meses de incessantes lluvias) está ocasionando conflictos en todas partes, y hoy precisamente se le ha presentado uno a Villadiego.

Como no ha cesado de llover esta última noche, el río principal se ha salido de madre y el agua ha entrado en buen número de casas; con tal motivo, una serie de vecinos a quienes perjudican estas crecidas, han protestado ante el alcalde de la existencia de la única presa de molino que queda en término municipal de Villadiego, pidiendo que a todo trance la presa en cuestión desaparezca.

En esta situación, el señor Vega convocó a la Corporación municipal, habiendo acordado salir inmediatamente una comisión a Burgos, con objeto de plantear el asunto al señor gobernador, para salir del conflicto de la mejor manera posible.

Sabemos que el deseo de la Corporación es resolver este grave problema dentro de la mayor rapidez y respetando los intereses de todos.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

El V aniversario del advenimiento de

Croniquilla semanal

la República se ha celebrado en Villadiego de acuerdo con las disposiciones que publicó la «Gaceta» el día pasado, semejando en un todo a la fiesta dominical.

Los establecimientos permanecieron cerrados todo el día, los distintos sectores políticos y oficiales izaron sus banderas y en varios de éstos se hicieron disparos de cohetes y bombas.

También el baile público de salón funcionó las mismas horas que todos los días festivos.

LA FERIA DE SANTA INES

Los días 20, 21 y 22 del actual tendrá lugar la celebración de esta acreditada feria para toda clase de ganados, muy especialmente para el vacuno y de cerda.

Si gran aceptación ha tenido ésta, la mayor parte de los años desde su fundación, pudiera ocurrir que el presente sea uno de los de mayor beneficio, por celebrarse precisamente a los ocho días del mercado de Pascuilla, que, debido al mal tiempo—como antes decimos—la afluencia de forasteros fué muy escasa, y por ende, el negocio en general casi nulo. Pero es necesario, para que este beneficio se encuentre, que este período de lluvias, que cada día presenta aspecto más rebelde, cese antes de tales días, lo que sería una buena suerte para toda esta región.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 15 de Abril de 1936.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

El DIARIO en Poza de la Sal

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Se ha celebrado con gran júbilo la fiesta nacional del 14 de Abril. Ha habido diada, disparo de bombas y cohetes y la banda municipal ha recorrido las calles de la villa tocando escogidas piezas de su repertorio.

Por la tarde, como todos los días, se ha desencadenado un furioso temporal.

FENOMENOS SISMICOS

El pueblo se halla contristado por la situación en que se encuentra, a consecuencia de algunos fenómenos sísmicos ocurridos días pasados y de que ya hemos tratado en anteriores crónicas.

La carretera del Cacán se halla intranquilizable, por haber desaparecido el puente; por la de Lencas está prohibido el paso, por el peligro que ofrece, y la del páramo está completamente cortada, no pudiéndose transitar por ella ni a pie, de modo que estamos casi completamente incomunicados, con los perjuicios que eso representa.

Según los técnicos todos estos desastres son debidos a un volcán apagado hace unos 1.200 años, del término el Castellar y que ahora acaso dé muestras de actividad, lo cierto es que las casas se han quedado sin agua, las huertas sin riego, las salinas arrastradas y los pozos cegados.

Todo esto viene cuando llevamos cinco meses de lluvia constante que impide hacer los labores del campo y con los precios de los granos cada vez más bajos.

La situación, como se ve, es angustiosa.

El Ayuntamiento ha convocado una junta de vecinos para tratar del asunto especialmente de las obras de las casas y riego de los huertos, que tan necesario es, y se ha acordado solicitar que venga un ingeniero para que estudie las causas y ponga remedio.

EL CORRESPONSAL

Exijan siempre, por su buen resultado

Alpargatas "CALPENA"

Venta exclusiva

Hija de Máximo Mata

PALOMA 50, (FRENTE A LA CATEDRAL).

Folleto del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maccó, de Barcelona).

mar por un hidalgo bien acomodado. Salía tan poco, sin embargo, que fué un acontecimiento en el castillo verle bajar en el patio y montar a caballo; pero como no acostumbraba a dar cuenta de sus asuntos, no dijo a nadie dónde iba. Le vieron encaminarse al bosque y después desapareció en la primera encrucijada. Por más que fuese extraño al país, conocía perfectamente el bosque, y sin vacilar, tomó el camino de la Cour-Dieu; desde el convento a Ingrannes no había más que una media legua. Durante el viaje y dominado por tristezas y penosas cavilaciones, empujóse Benjamín más de una gruesa lágrima que, al acortarse de Gretchen, humedeció sus mejillas, arrugadas, amarillentas y secas como el pergamino. Algunas veces se paraba de pronto como si hubiese querido contener los desordenados latidos de su corazón, henchido por la esperanza de encontrar a la primera hija de su querida y desgraciada

para preguntarle cuál era en realidad el camino de Ingrannes.

Dagoberto no se hallaba en la fragua, porque estaba trabajando en el interior del monasterio, a pesar de lo cual no había cerrado la fragua, en la que, al pasar, vio Benjamín a Juana sentada en el umbral. Sucedió esto precisamente al día siguiente del en que el herrero tratara con tanta rudeza a Luciano.

Benjamín pasó a escape por delante de la fragua, pero tuvo tiempo de ver a Juana, y la sangre se le agolpó al corazón. La joven, con su rubio cabello, su actitud mediana y triste, le habíale recordado en el acto a la pobre Gretchen. A los cien pasos volvió grupas y se dirigió apresuradamente hacia la fragua, y al llegar a la puerta de ésta se detuvo en seco, preguntando:

—¿Eh! ¿Queréis hacerme el favor de contestar a una pregunta, hermosa niña?

—¿Qué deseáis señor?— respondió Juana levantándose y acercándose.

Una sola ojeada le fué suficiente al anciano: para enterarse de que Juana estaba sola.

—Voy bien siguiendo este camino para dirigirme a Ingrannes?— preguntó con voz conmovida y procurando dominar los latidos de su corazón, y al hacer la pregunta, se dijo:—Es la imagen viva de Gretchen, ¿quién a no ser

su hija, podía parecerse de esa manera?

—No, señor—respondió Juana,—íbais poco antes por mal camino y hubiérais ido a parar a Pithiviers.

—El camino de Ingrannes es éste?

—Sí, señor.

—Y está muy lejos el pueblo?

—No, señor, aquí cerca.

Juana parecía hallarse tan conmovida como el mismo Benjamín, y dominada al mismo tiempo por una curiosidad ardiente, mirando al anciano con una especie de avidez. Tal vez acudía a su memoria algún vago recuerdo. Era sin duda porque Benjamín, con su traje gris, sus grandes botas de montar y su aspecto de hidalgo, tenía algún parecido con un caballero que ella entreveía entre las brumas de sus recuerdos infantiles.

—¿Ah! ¿Conque tan cerca es?

—Sí, no os falta más que una media legua.

Contemplábala Benjamín cada vez desde más cerca, sin apurarse a darle las gracias y continuar su camino.

—¿Es la primera vez que pasáis por aquí, señor?—preguntó Juana.

Y su voz tembló un poco al hacer esta pregunta tan sencilla.

—Sí, señorita.

—¿De veras?—dijo. Y siguió mirándole.

—Os lo juro.

—Perdonadme... dispensadme... le dije al mismo tiempo que un rubor muy vi-

vo cubría su rostro, —pero se me había figurado... pero no... a la cuenta se trata de un vago parecido... para mí una reverencia y quiso meterse en la casa, pero Benjamín la hizo quedarse con el gesto y la palabra.

—¿Os figuráis, hermosa niña, que me parezco a alguien a quien conocisteis?

—Sí, señor, o al menos yo así lo creo... pero hace tanto tiempo de esto... siete u ocho años... era tan niña entonces...

Benjamín no se movió y esperó. Al observarlo siguió Juana diciendo:

—Hace un momento, al veros acercar al galope, me latió con fuerza el corazón... Se me figuró que veía un hombre al que llamaba mi tío y que por última vez vi aquí.

Se estremeció Benjamín y miró hacia el camino; éste estaba desierto, la puerta del monasterio cerrada y la joven sola. Experimentaba ardientes deseos de hacer preguntas y averiguarlo todo. En cuanto a Juana, dejábase arrastrar por una confianza involuntaria al contemplar a aquel hombre de blancos cabellos que parecía tan bueno y cariñoso.

—Y fué aquí en donde le vísteis por última vez?—siguió preguntando Benjamín, y tembló su voz al hacerlo, durante más tiempo su emoción, se des-

do deciros es que atravesamos corriendo los bosques una noche en que el cielo estaba completamente rojo. Mi tío me había colocado delante de él en el caballo y me estrechaba entre sus brazos.

—¿Ah!—exclamó Benjamín.—¿Conque el cielo estaba rojo?

—Sí, señor, y a lo lejos se oía cómo tocaban las campanas.

—Contadme lo que recordéis, hija mía—dijo Benjamín cada vez más emocionado.

—Hacía mucho frío y el viento atravesaba la capa con que me había abrigado mi pobre tío. Llegamos a estos parajes, y entonces mi tío se apeó del caballo y me llevó al lado del fuego que ardía en la fragua. No me acuerdo absolutamente de nada más de lo que pasó después. ¿Qué sucedió. Lo ignoro. Habíame quedado dormida y cuando me desperté no ví a nadie más que a Dagoberto, que me contemplaba con mucha ternura.

—¿Quién es Dagoberto?

—El herrero que vive aquí; mi amigo y protector, al que quiero como si fuese un padre.

—¿Quisiera ser vuestro tío, hermosa niña, porque parecéis ser una buena y encantadora criatura; pero por desgracia no fui yo quien os traje aquí—dijo Benjamín, y no pudiendo contener un suspiro, añadió:—¿No os acordáis de haberme visto en un momento de mi vida, cuando me acordé de Juana, saludándola y dirigiéndose hacia Ingrannes...